

Trienio  
2008-210



SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

# Plan Municipal de Desarrollo Sustentable

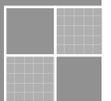


H.  
A  
Y  
U  
N  
T  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O

S  
A  
N  
P  
A  
B  
L  
O  
H  
U  
I  
T  
Z  
O

Ubaldo

Trienio 2008-210





## CONTENIDO

I. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

II. SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

III. MARCO DE REFERENCIA

IV. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

EJE INSTITUCIONAL

EJE SOCIAL

EJE HUMANO

EJE AMBIENTAL

EJE ECONOMICO

V. EL HUITZO QUE DESEAMOS SER

VISIÓN

MISIÓN

VALORES

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VII. PROBLEMAS Y NECESIDADES DETECTADAS

VIII. LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL EJE AMBIENTAL

LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL EJE HUMANO

LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL EJE SOCIAL

LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL EJE ECONÓMICO

LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL EJE INSTITUCIONAL

IX. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

X. ANEXO FOTOGRAFICO



# MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Es labor fundamental de todo Gobierno, procurar bajo una visión integral el desarrollo sustentable de su Municipio a corto, mediano y largo plazo. En tal sentido, la planeación municipal constituye además de una obligación legal, una herramienta básica que las autoridades municipales deben de utilizar para hacer cada vez más eficiente la administración pública.

En atención a ello, y con el propósito de refrendar nuestro compromiso contraído con los Huitzeños, en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 se han incorporado como instrumento rector de la actividad política, económica, social y cultural del Municipio, las prioridades y programas que se realizarán durante los próximos tres años, los cuales están orientados a promover el desarrollo social y humano de nuestra gente, bajo un ambiente de libertad, equidad, seguridad, confianza, respeto y bienestar, pero sobre todo en estricto cumplimiento de sus objetivos, estrategias y lineamientos de carácter general que serán los que conduzcan las acciones que este gobierno municipal habrá de instrumentar, desarrollar y evaluar.

Bajo tal premisa, el contenido del presente documento representa un conjunto de respuestas sistematizadas a las opiniones, inquietudes y necesidades que los propios ciudadanos han formulado a través de los distintos espacios de expresión. Asimismo, constituye una herramienta de trabajo con la cual podemos ejecutar cada una de nuestras acciones de manera cabal y en cumplimiento a sus respectivos objetivos.

Más sin embargo, la situación actual del Municipio presenta grandes retos, principalmente en materia de atención y asistencia social, seguridad pública, económica, entre otros. La magnitud de los mismos exige la actuación de un Gobierno Municipal honesto, transparente, cercano a la gente, de vanguardia, sensible a las necesidades comunitarias, con capacidad de gestión y con una clara visión, valores firmes y prioridades definidas, características que el presente Plan busca convertir en beneficios tangibles para todos los Huitzeños.



Por último, cabe mencionar que un Municipio no es grande, en sí, por sus bienes materiales o extensión territorial, su grandeza estriba en el trabajo constante, perseverante y generoso de sus ciudadanos y gobiernos.

Por lo que la sociedad de hoy, tiene un compromiso con el presente y con el futuro, ya no queremos mirar hacia atrás; queremos ir más allá y proyectar nuestros anhelos, por encima de nuestras divergencias ideológicas, de partido o de proyecto.

**ING. ALFONSO FLORES AGUILAR**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



## INTRODUCCION

La ley de Desarrollo Rural Sustentable reglamentaria de la Fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, decretada presidencialmente en el año 2001, establece disposiciones de orden público dirigidas a promover el desarrollo rural del país a partir de la planeación, propiciando un medio ambiente adecuado, garantizando la rectoría del Estado y su papel de promoción en la equidad.

La planeación del desarrollo rural sustentable es de carácter democrático, en ella participan el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios al igual que de las organizaciones de producción agropecuaria, industrialización y comercialización, así como las demás representativas de bienes y servicios, y todas aquellas que promuevan acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población.

El municipio de San Pablo Huitzo es una comunidad de fuertes contrastes, por un lado, enfrenta un proceso de cambio en el que se aferra a conservar sus tradiciones, usos y costumbres, y por el otro, su posición en el Valle de Etla lo hacen estratégico para iniciar una etapa de modernidad que atenta contra sus recursos naturales, humanos y sociales.

Este proceso es inevitable, las nuevas generaciones buscan espacios de desarrollo acordes al ritmo nacional y a las exigencias de un mundo globalizado, las opciones que ofrece el municipio ya no son suficientes para satisfacer las aspiraciones de los jóvenes, quienes demandan mejores oportunidades de empleo, educación, servicios y la oportunidad de dejar a las nuevas generaciones un mejor lugar para vivir.

Por lo anterior, planear en el Municipio de San Pablo Huitzo, implica la realización del presente diagnóstico participativo municipal, el cual es un análisis permanente y continuo de reflexión de la realidad del entorno en donde los ciudadanos efectúan cada una de sus actividades cotidianas. Lo que incluye la colaboración de los actores involucrados para coadyuvar en la toma de decisiones generadoras de progreso en esta comunidad.



## **1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

La mejor forma de hacer un ejercicio de planeación es definiendo su utilidad en un proceso de Desarrollo Rural, los principios en la planeación son de importancia para aplicar cada uno de los elementos que la forman. El principio es una proposición que se formula para que sirva de guía a la acción que se propone realizar en el trienio 2008-2010 en San Pablo Huitzo.

La planeación del desarrollo municipal comprende una serie de factores, que inciden en el desarrollo comunitario; como tiempo, personal, materia, presupuesto, costumbres, etc. de tal manera que orienta y vincula las acciones que permiten hacer del municipio de San Pablo Huitzo una entidad que promueva el desarrollo integral de sus habitantes, en un ambiente participativo y de conservación de los recursos naturales, con la premisa de mantener una comunidad participativa e informada de lo que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con acciones de impacto municipal, micro regional y regional; ratificando que todos los derechos son fundamentales se propone el establecimiento de las bases para una vida digna, mediante el compromiso compartido de todos aquellos que intervienen en el proceso, proyectando una actitud visionaria, proactiva, innovadora y vanguardista, manifestando orgullo y respeto por el servicio.

Por estas razones es importante y pertinente aplicar estrategias y líneas de acción que conlleven a alcanzar niveles más altos de bienestar en un contexto amplio, a manera de considerar las presiones socio-demográficas de las nuevas generaciones, mediante un adecuado proceso de planeación.

Los cinco principios que rigen del Plan de Desarrollo Municipal pueden resumirse en los siguientes aspectos:

### **Primero**

Orden institucional en el desempeño de las funciones de cada uno de los ámbitos de gobierno municipal. Es decir, colaboración y respeto entre el cabildo y la estructura municipal.

### **Segundo**

Coordinación sectorial e interinstitucional, a fin de complementar y potencializar los recursos de los que dispone el Ayuntamiento.



#### Tercero

Participación social sin exclusiones en la planeación del desarrollo, la toma de decisiones de gobierno y la ejecución de acciones.

#### Cuarto

Desarrollo equilibrado, lo cual significa que la cobertura de las acciones se realizará atendiendo los núcleos de población en forma indistinta, a fin de satisfacer las necesidades primordiales de la mayoría.

#### Quinto

Atención para todos los grupos sociales del municipio, teniendo en cuenta los desequilibrios socioeconómicos existentes y las potencialidades del municipio.

El presente plan buscar fortalecer la coordinación con el Poder Ejecutivo del Estado y la Federación así como alentar la participación democrática de la sociedad Huitzeña en la ejecución y evaluación de los programas, acciones y obras de este gobierno municipal, por lo tanto, define los objetivos, estrategias y acciones inmediatas para avanzar hacia un estado de bienestar, seguridad y desarrollo que de sustento a las políticas, planes y programas de mediano y largo plazos que se instrumentarán en los términos de ley.



## **2. SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, es el reflejo del Huitzo que queremos y en él se establecen los objetivos, estrategias y las prioridades que durante la presente administración han de regir las acciones de gobierno. Está articulado acorde a las opiniones, preocupaciones, ideas, expectativas, sugerencias y propuestas expresadas por los ciudadanos de la comunidad.

Se proporcionaron diferentes espacios de expresión en los que la principal premisa fue la de alentar la participación democrática de la ciudadanía, se recibieron aportaciones en foros establecidos desde la campaña, en asambleas comunitarias, entrevistas y con la realización de talleres participativos.

El Plan Municipal de Desarrollo de San Pablo Huitzo como propuesta de acción social tiene como misión suministrar la orientación y el conjunto de criterios operacionales para asentar las bases que permita una senda de prosperidad fundamentada en la cohesión comunitaria municipal, fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho, la modernización y reordenación económica, ampliación de la práctica social pero, sobre todo, se pretende un gobierno profesional, eficiente y honesto que actúe con base a criterios de equidad, tolerancia y respeto, que convoque a la participación de todas y todos, para construir juntos las bases del desarrollo municipal en el periodo 2008-2010 y hacer de San Pablo Huitzo, un mejor lugar para vivir.

En este contexto, y con la finalidad de tener una estrategia certera de planeación y de mayor impacto en la vida social, las directrices se encaminan a aquellos factores internos predominantes que activen el desarrollo integral de los diversos sectores para la construcción de una vida plena y saludable, articulando las estrategias institucionales, sociales y ecológicas, así como los servicios intermunicipales.

Para concluir, se enfatiza que si bien los contenidos del plan incorporan preferentemente estos factores orientados y predeterminados al cuerpo sistemático de acciones, dista mucho de alcanzar resultados espectaculares, reconocemos que el Plan Municipal de Desarrollo cumple con una función sustancial, pero la parte determinante corresponde a su implantación y operatividad, seguimiento, evaluación y control. En este sentido, se está consciente que el plan no es el único elemento para alcanzar el desarrollo del municipio, sin embargo se considera como el instrumento estratégico inicial para



su implementación, la concertación de la ciudadanía como elementos determinantes y promotores del cambio, y la principal estrategia factible para cumplir con los objetivos y metas planteadas y en ese sentido lograr los resultados esperados por las y los ciudadanos.



### 3. MARCO DE REFERENCIA

El carácter obligatorio del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se enmarca dentro de una amplia y diversa estructura jurídica, cuya aplicación queda sujeta a las diferentes normas y leyes emanadas de las tres esferas de gobierno – federal, estatal y municipal- que aseguran su cumplimiento haciendo posible su realización y aplicación.

En este sentido, el conjunto de normas jurídicas que dan fundamento legal a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de este Plan son:

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, por ser un documento que contiene un análisis demócrata, del cual se extraen las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas a los programas de desarrollo;

**La Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, por la concientización y participación de los actores involucrados en el proceso de análisis al considerar que la planeación es de interés público;

**La constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, debido a la participación de los diversos sectores existentes en la comunidad, se impulsan empleos productivos y permanentes para retener a los campesinos y trabajadores, así como también se priorizan las necesidades;

**La Ley del Presupuesto, gasto público y su contabilidad**, que en el ámbito de la administración municipal norma y regula el Presupuesto, Gasto Público y su Contabilidad, aplicada por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General;

**Ley Municipal para el Estado de Oaxaca**, siendo el municipio, un nivel de gobierno investido de personalidad jurídica con territorio y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda; gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa e integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que esta Ley y el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca determina;

**La ley de Planeación para el Estado de Oaxaca**, por los principios de planeación y normas establecidos en ella que orientan el desarrollo



Por otra parte, el presente plan se realizó en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y los cinco ejes de política pública de los que se establecen las estrategias y acciones para lograr el desarrollo sustentable, de igual manera, tiene un estricto apego a lo señalado en el Plan Estatal que se fundamenta en cinco ejes estratégicos, pero sobre todo, tiene como base fundamental el deseo de los ciudadanos Huitzeños por un municipio de oportunidades de progreso y paz social.

Tanto el plan de Nacional como el estatal asumen como premisa la búsqueda del Desarrollo Sustentable; definido textualmente como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras, bajo este contexto la elaboración de las estrategias municipales se han encaminado hacia el equilibrio entre las actividades de desarrollo y de conservación de los recursos con que cuenta el municipio.

El Plan Estatal de desarrollo define estrategias para el impulso regional, dentro de las cuales, este plan de desarrollo municipal retoma las propuestas para los valles centrales, afianzando el hecho de que se requiere de un ordenamiento territorial que establezca un crecimiento urbano equilibrado y que respete las zonas más propicias para las actividades de producción primaria.

Por otra parte compartimos la preocupación por solucionar los problemas de falta de servicios básicos como agua potable y luz eléctrica; atender la problemática de contaminación por residuos sólidos y aguas residuales en nuestros ríos y promover el crecimiento económico que desencadene las oportunidades para nuestros jóvenes que bajo un deseo de salir adelante, se preparan intensamente.



## **4. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO**

### **4.1. EJE INSTITUCIONAL**

El modelo de organización para el municipio está respaldado en la metodología del análisis de competencias y atribuciones legales de los ayuntamientos y su derivación en funciones. La estructura organizacional del municipio nos muestra de manera clara las funciones principales y las relaciones básicas que existen entre los mismos, considerando de igual forma la jerarquía que tiene uno sobre otros, apoyadas estas principalmente en las funciones que desarrollan.

### **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**

El Palacio Municipal se ubica en el centro de la comunidad, en el año de 1930 se construye la primera parte de las instalaciones, la segunda se termina en el año de 1970, en su momento brinda satisfactoriamente los servicios para lo que fue creado, en la actualidad está dividido en una oficina de presidencia y los espacios de: de tesorería y regiduría de hacienda; de educación, secretaría municipal, DIF municipal y técnico Agrícola; de regiduría de ecología y dirección de obras; de sindicatura; de alcaldía; de regiduría de policía; un archivo, un espacio para reuniones, una cárcel y dos medios sanitarios.

Los espacios de atención que se utilizan como oficinas municipales son reducidos, por lo cual no es posible prestar una adecuada atención a los ciudadanos, pues no hay espacios para sala de espera, sillas para recibir a los ciudadanos, privacidad para tratar asuntos delicados, no hay un reglamento escrito en cuanto al protocolo para atender asuntos, lo que refleja una imagen de deficiencia administrativa, los ciudadanos se quejan de poco interés en sus asuntos y falta de respeto a sus peticiones.

En lo que respecta a equipo y mobiliario estos se encuentran en su mayoría ya desgastados, consta de cuatro equipos de cómputo de escritorio (una inservible), una laptop, dos impresoras y una fotocopidora, un televisor, una video casetera, un reproductor de DVD, una grabadora, un equipo de sonido, once escritorios (tres en mal estado), tres archiveros y equipo de radio comunicación.

Se cuenta con dos camionetas una destinada al patrullaje y la cual ya está obsoleta y una camioneta para uso oficial del H. ayuntamiento, un volteo para la recolección de la basura y una pipa para transporte de agua para uso humano, estos últimos en un pésimo estado.



## **ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL**

El H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo, se rige por Sufragio Universal y por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, y se encuentra integrado por:

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar la correcta administración del patrimonio municipal.

**SECRETARIA MUNICIPAL:** Auxiliar del presidente municipal en la política interna del municipio, convoca y asiste a las sesiones de cabildo. Da fe en asuntos de autoridad.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** Representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL:** Conocedor de los asuntos de jurisdicción voluntaria; como instancia conciliatoria conoce: de los asuntos civiles y mercantiles cuyo monto no exceda del importe de cincuenta salarios mínimos generales, vigente en la zona centro del Estado de Oaxaca, en el momento de la presentación de la reclamación.

**REGIDOR DE HACIENDA:** Participa en la planeación y vigilancia de la inversión de los recursos económicos.

**REGIDOR DE ECOLOGÍA:** Encargado de guardar el orden ambiental vigilando la correcta disposición de los residuos generados en la población, también tiene a su cargo todo lo relacionado con la salud a nivel municipal, coordina campañas de sanidad con los médicos de las clínicas existentes en Huitzo.

**REGIDOR DE EDUCACIÓN:** Se encarga de todo lo relacionado a la educación, el deporte y la cultura.

**REGIDOR DE POLICÍA:** Encargado de preservar la seguridad del pueblo en coordinación con la policía municipal y la policía comunitaria.

**DIRECCION DE OBRAS:** encargado de llevar el control de las obras municipales y de expedir permisos de construcción privada.



**TESORERIA MUNICIPAL:** Es el órgano de recaudación y administración de los ingresos municipales, así como del control del gasto público.

Además, el gobierno municipal cuenta con una autoridad auxiliar, representada por el Agente Municipal de la agencia de Santa María Tenexpam, quien vigila el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos en su jurisdicción, que expida el ayuntamiento, así como las disposiciones legales federal y estatal; reporta ante el presidente municipal, las violaciones a las mismas. Además cuida el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar, promueve el establecimiento de los servicios públicos y vigila su funcionamiento.

Con la finalidad de ejercer la mejor de las administraciones y brindarle a la ciudadanía el servicio que merece, la información pertinente, verídica y oportuna que facilite la comunicación entre ambas partes, el H. Ayuntamiento es asistido por dos secretarías administrativas y tiene organismos de apoyo a la población como el DIF Municipal, que vincula programas de asistencia social para la población más vulnerable (niños, ancianos y personas con capacidades diferentes) y la Casa de Cultura, que promueve el desarrollo intelectual y artístico en la comunidad; un organismo de asistencia a los productores del campo es el técnico agrícola.

El mantenimiento de las instalaciones municipales está a cargo de personal de servicio eléctrico, personal de aseo, personal de jardinería, personal de distribución de agua potable y de personal de recolección y separación de los residuos sólidos. El municipio cuenta también con una biblioteca, la cual se encuentra bajo resguardo municipal.

La estructura organizacional del municipio nos muestra de manera clara las funciones principales y las relaciones básicas que existen entre los mismos, considerando de igual forma la jerarquía que tiene uno sobre otros, apoyadas estas principalmente en las funciones que desarrollan, en el siguiente esquema se hace notar la correlación municipal y la preparación académica de los integrantes del H. Ayuntamiento y demás personal que labora en este municipio.



**PRESIDENTE  
MUNICIPAL**

ING. ALFONSO FLORES AGUILAR

**SECRETARIA  
MUNICIPAL  
C.P. MARIBEL  
LÓPEZ CRUZ**

**SINDICO  
MUNICIPAL  
LIC. ELIZABETH  
MARQUEZ  
GONZÁLEZ**

**REGIDOR DE  
POLICÍA  
C. RICARDO  
RUIZ  
MARTÍNEZ**

**REGIDOR DE  
HACIENDA  
C. JESÚS  
CRUZ LÓPEZ**

**REGIDOR DE  
ECOLOGÍA  
C. RODOLFO  
VELASCO  
PAZ**

**REGIDORA DE  
EDUCACIÓN  
C. VERÓNICA  
FLORES  
IGNACIO**

**ALCALDE  
ÚNICO  
CONST.  
C. YURIDIA  
LUCAS CRUZ**

**TESORERA  
MUNICIPAL  
L.A.BERENICE  
MELO RAMOS**

**DIF MUNICIPAL  
C. LOURDES  
COELLO CASTILLO**

**DIR. DE  
OBRAS  
ARQ. CESAR  
SIERRA  
GARCÍA**

**TECNICO  
AGRICOLA  
M.C. PABLO U.  
CABALLERO  
GTZ.**

**TRABAJO SOCIAL  
RENATA MORA  
ENRIQUEZ**

**SECRETARIA  
ADMINISTRATIVA  
C. ELIZABETH  
CRUZ FLORES**

**DIR. DE CASA  
DE LA  
CULTURA**

**SECRETARIA  
C. JULIETA  
SANTIAGO  
LOPEZ**

**PERSONAL DE  
SERVICIO  
ELECTRICO**

**POLICIA  
MUNICIPAL**

**POLICIA  
COMUNITARIA**

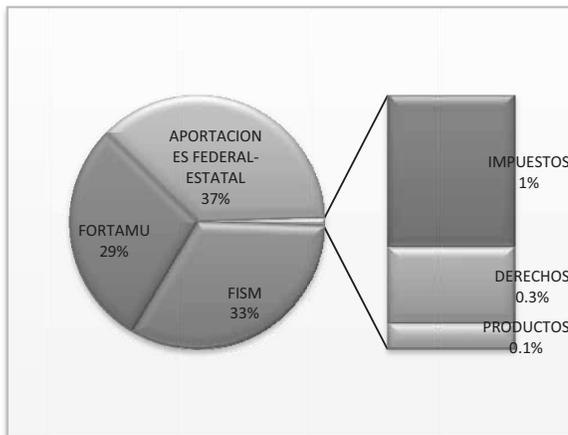
**PERSONAL DE  
JARDINERIA**

**PERSONAL DE  
RECOLECCIÓN  
DE BASUARA**



## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

No contando con registro administrativo de años anteriores se tiene la siguiente proyección de ingresos y egresos municipales:



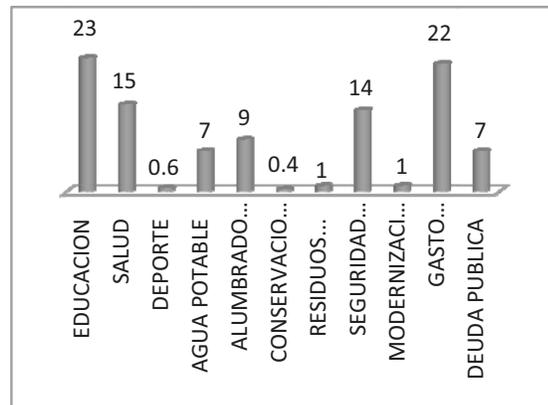
Fuente: Regiduría de Hacienda de San Pablo Huitzo

## INGRESOS MUNICIPALES

Los ingresos anuales de la administración municipal se componen en un 44% del fondo de aportación para la infraestructura social municipal, 35% del fondo de aportación para el fortalecimiento municipal, 20% de aportaciones federales y estatales, 0.6% de cobro de impuestos, 0.3% de derechos y 0.1% de productos

## EGRESOS MUNICIPALES

De los ingresos obtenidos anualmente, el municipio destina el 66% a la infraestructura de educación, salud, deporte, agua potable, alumbrado público, conservación ecológica, residuos materiales, seguridad pública; y el 34 % restante es para fomentar la modernización administrativa, educación, salud, seguridad pública, gasto corriente y deuda pública.



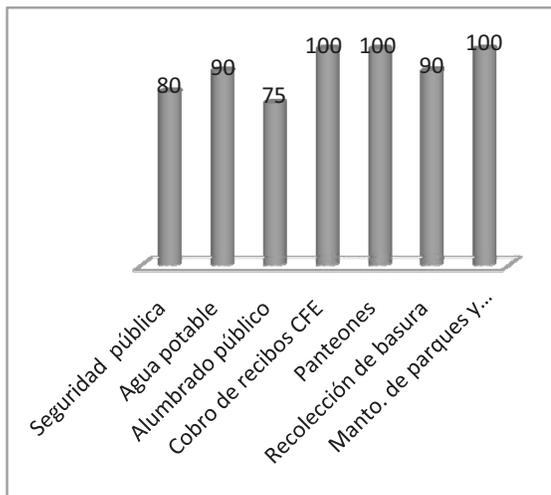
Distribución de los Egresos Municipales (%)  
Fuente: Regiduría de Hacienda de San Pablo Huitzo

El Municipio se reglamenta por medio de acuerdos de cabildo, y los actos donde hay aplicación de recursos económicos en obras, serán supervisadas y evaluadas por un Contralor Social, representado por un ciudadano caracterizado del pueblo, a fin de garantizar la transparencia de recursos, asimismo dar mayor transparencia y rendición de cuentas.



## SERVICIOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES

**Seguridad pública**, actualmente se cubre el 80% de la población y el servicio se brinda las 24 hrs. los 365 días del año, el cuerpo policiaco municipal está integrado por personal medianamente capacitado y es apoyado por la policía comunitaria integrada por voluntarios de la comunidad, el compromiso de la administración municipal es poner especial atención a la organización y promoción de los medios y equipamiento necesarios al cuerpo policiaco para poder garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, apoyados de igual forma por los comités de participación ciudadana para mitigar al máximo los actos delictivos.



Cobertura de los servicios municipales (%)  
Fuente: Taller participativo 2008

**Suministro de agua potable**, para aquellas zonas en las que no existe la red de agua potable, la administración pone en servicio el suministro de agua para uso humano que se transporta a través de una pipa, esto con el fin de proporcionar una solución temporal a la falta de agua sobre todo a las viviendas más remotas.

**Alumbrado público**, se tiene un programa permanente para dar mantenimiento y ampliar la red del alumbrado público el cual abarca alrededor del 75% de la población, esto se debe a que el equipo e infraestructura son inadecuados y limitados.

**Cobro de recibos de CFE**, con la finalidad de que la población no tenga que originar un gasto extra al tener trasladarse a la capital de Oaxaca para pagar el consumo de energía eléctrica, existe un acuerdo entre la administración municipal y la CFE, para que de manera bimestral la Tesorería Municipal realice el cobro de dicho servicio.



**Panteones**, para brindar el servicio mortuario a la población existen dos panteones el primero ubicado en la primera sección de San Pablo Huitzo, el cual tiene la problemática de no contar con un reglamento para darle un acomodo adecuado a las sepulturas; el otro es exclusivo de la Agencia de Santa María Tenexpam ubicado detrás de la Capilla del mismo lugar.

**Recolección de los residuos sólidos**, para brindar éste servicio se encuentran definidas cinco rutas que recorren a toda la población, la recolección se realiza con un volteo que se encuentra deteriorado y recorre una ruta al día; se tiene asignado un día a la semana para recolectar de forma gratuita los residuos de las instituciones educativas de la población.

**Mantenimiento de parques y jardines**, con el objetivo de preservar los espacios de recreación de la comunidad, se cuenta con personal con experiencia suficiente para dar servicio a estos espacios.

#### **DIF municipal**

Con el objetivo de auxiliar a la población más vulnerable, el DIF municipal es el encargado de vincular programas de ayuda social como: desayunos escolares, apoyos a grupos de la tercera edad, despensas, apoyos a personas con capacidades diferentes, etc.

## **4.2 EJE SOCIAL**

La persona es un ser inminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo. Así pues los ciudadanos de Huitzo, se organizan de una forma muy peculiar según la necesidad o problemática a enfrentar, se nombran representantes de barrios o de colonias o designa a un comité cuando se requiere de la realización de alguna obra o evento cívico. También se nombran a comités de cada uno de los planteles educativos, se organizan grupos políticos, organizaciones económicas, deportivas, culturales, productivas de servicio de transporte y religiosas.

En seguida se presenta de forma sintetizada las principales formas de organización e infraestructura social del municipio de San Pablo Huitzo.



## ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

De acuerdo a referencias de la ciudadanía, al municipio de Huitzo lo conforman 23 localidades, de las cuales 21 se encuentran distribuidas en 3 secciones: la Primera sección se integra con 9, la Segunda Sección con 6 y la Tercera Sección con 6 localidades; más una Agencia Municipal y una Ranchería (Río Blanco).

El porcentaje de cobertura de los servicios básicos con los que se cuenta en éstas localidades se especifican en los siguientes cuadros, en donde también se hace mención de los nombres de los representantes de cada localidad u organización.

PRIMERA SECCIÓN							
LOCALIDAD	COMITÉ	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
Centro	NO	No Hay	512	95%	100%	95%	No
Guadalupe	SI	C. Antonio Ruiz García	106	90%	90%	90%	No
Cantarranas	NO	No Hay	247	90%	95%	90%	No
Cantera	SI	C. Reyna López Echeverría	297	90%	96%	90%	No
Esmeralda	SI	C. Concepción Débora Cruz Cruz	930	90%	90%	95%	No
Ojo de Agua	SI	C. Gerardo Zarate	204	80%	95%	95%	No
Cañada Chisme	SI	C. Isidro Ismael López López	255	80%	85%	80%	No
Agua Blanca	SI	C. Rey Gaspar Chávez Gómez	155	80%	80%	80%	No
Cristo Rey	SI	C. Enrique Isaí Flores González	165	50%	80%	80%	No
		Total de beneficiarios	-----				

Fuente: Entrevistas a los ciudadanos, Taller Participativo 2008.



SEGUNDA SECCIÓN							
LOCALIDAD	COMITÉ	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
Yutetin Guayabal	SI	C. Fermín Sosa	70	100%	100%	No	No
Yutetoto	SI	C. Gregorio Vásquez Morales	106	90%	90%	90%	No
Coquito	NO	No Hay	8	No	No	No	No
Loma el Mezquite	SI	C. Marco Antonio Vásquez Flores	33	80%	70%	60%	No
La Cruz	SI	C. Cenón Martínez Miguel	57	90%	100%	100%	No
La Primavera	SI	C. David Flores Pérez	49	100%	100%	100%	No
		Total de beneficiarios	-----				

Fuente: Entrevistas a los ciudadanos, Taller Participativo 2008.

TERCERA SECCIÓN							
LOCALIDAD	COMITÉ	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
Centro	NO	No hay	850	80%	90%	50%	SI
El Botón	NO	No hay	35	50%	50%	50%	SI
Los Pinos	NO	No hay	50	50%	50%	50%	SI
Loma Bonita	NO	No hay	210	50%	50%	50%	SI
El Gentil	NO	No hay	50	100%	100%	100%	NO
Los Ocotales	NO	No hay	25	50%	50%	50%	NO
		Total de beneficiarios	-----				

Fuente: Entrevistas a los ciudadanos, Taller Participativo 2008.

Además de los comités mencionados, en cada sección existe un comité de agua potable encargados del cobro del servicio y del mantenimiento a los pozos, sistema de bombeo y red de distribución.

Localidad	Comité	Representante
Primera sección	Agua potable	C. Ramiro Sosa Carreño
Segunda sección	Agua potable	C. Armando Santiago Chávez
Tercera sección	Agua potable	C. Víctor Cruz Calderón
Tercera sección	Planta de tratamiento	C. Marcelino Fidel Santiago Rojas

Fuente: Entrevistas a los ciudadanos, Taller Participativo 2008.



Cabe mencionar que aunque existe red de drenaje en la tercera sección, éste no funciona debido a que la planta de tratamiento de aguas residuales se encuentra inconclusa por lo que se nombró también un comité para continuar con las gestiones pertinentes.

LOCALIDAD	COMITÉ	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
Agencia Municipal	SI	C. Mario Alejandro Martínez González	323	80%	90%	50%	SI
Ranchería	NO	No hay	11	No hay	No hay	No hay	No hay
		Total de beneficiarios	-----				

Fuente: Entrevistas a los ciudadanos, Taller Participativo 2008.

Los datos anteriores hacen referencia a la necesidad de ampliar los servicios, en todas las localidades de la comunidad;

- los principales requerimientos en electrificación se deben a la necesidad de ampliar las redes eléctricas para llevar luz a las viviendas más alejadas de la comunidad, realizar cambios en la potencia de los transformadores de las líneas existentes para dar mayor soporte al consumo requerido evitando apagones y descomposturas de electrodomésticos, alineación y cambio de postes (madera & concreto).
- en agua potable, ampliar la cobertura de la red de distribución, mejorar el sistema de bombeo, filtración y cloración, mantenimiento y apertura de pozos, mejorar y/o iniciar el sistema de cobro por el servicio;
- en alumbrado público mejorar en general todo el sistema con el objetivo de reducir los costos y mejorar el alumbrado;
- en lo que respecta a drenaje, las secciones primera y segunda no cuentan con esta infraestructura por lo que las aguas residuales son depositadas en fosas sépticas, letrinas y pozos de absorción. Es claro que el proyecto de saneamiento, deberá incluir la planta de tratamiento de aguas residuales para ambas secciones.



## ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN

En el municipio de San Pablo Huitzo, consideramos que se debe dar a cada persona la posibilidad de aprender y beneficiarse de la enseñanza básica, no por un azar de circunstancias, no como un privilegio, si no como un derecho. Estamos conscientes que se debe asegurar a todos el pleno e igual acceso a una educación de calidad en el mejor de los entornos escolares, entendiendo por este último, escuelas dignas con agua potable, sanitarios dignos, espacios apropiados y seguros.

En los siguientes cuadros se muestra la infraestructura educativa existente en cada sección del municipio.

PREESCOLAR						
Localidad	Institución	Comité	Representante	Alumnos	Infraestructura	Necesidades
1ª sección	Fernando Montes de Oca	SI	C. Armando Santiago	86	4 edificios 6 aulas Sanitarios Bodega	Rehabilitación hidráulica Remodelación de sanitarios Cancelería Impermeabilización Pintura y resane de paredes
	Jean Paget	SI	C. Lorena Miriam Santiago Hernández	15	Dos aulas	Construcción de sanitarios Barda perimetral Espacio de juegos
2ª sección	Francisco Villa	SI	C. Aidee Guadalupe Vásquez Sosa	66	5 aulas Sanitarios	Introducir agua potable Impermeabilización Pintura y resane de paredes Remodelar sanitarios
	21 de Marzo	SI	C. Martín García Hernández	10	1 salón	Terminar la plaza cívica Construcción de sanitarios Barda perimetral Pintura de paredes

Fuente: Regiduría de Educación, Taller Participativo 2008.



PREESCOLAR						
Localidad	Institución	Comité	Representante	Alumnos	Infraestructura	Necesidades
3ª sección	Josefa Ortiz de Domínguez	SI	C. Fernando Paz	38	3 aulas Sanitarios Espacio usado como cafetería	Nivelación de terreno Remodelación del espacio de cafetería Cancelería Rehabilitación de la plaza cívica Pintura y resane de paredes
Santa María Tenexpam	Rufino Tamayo CONAFE	SI	C. Mario Alejandro Martínez González	10	1 aula 1 sanitario	Construcción de sanitarios con fosa séptica Reconstruir la barda perimetral

Fuente: Regiduría de Educación, Taller Participativo 2008.

PRIMARIA						
Localidad	Institución	Comité	Representante	Alumnos	Infraestructura	Necesidades
1ª sección	Sor Juana Inés de la Cruz	SI	C. Rosario Guadalupe Cruz	325	14 aulas Sanitarios	Construcción de 8 aulas Demolición de 2 aulas Impermeabilización Remodelar la red eléctrica Remodelar sanitarios
2ª sección	Ignacio Zaragoza	SI	C. Estela E. Unda López	180	8 aulas Sanitarios 1 auditorio	Construcción de aula didáctica Aplanado de edificios Reconstrucción de banquetas, fosa séptica, baños y sistema eléctrico.
3ª sección	Aquiles Serdán	SI	C. Irais Cruz Martínez	177	7 aulas Sanitarios Salón de usos múltiples	Pintura para aulas Reconstrucción del sistema eléctrico Reconstrucción de la cancha de basquetbol
Santa María Tenexpam	Francisco Sarabia	SI	C. Mario Alejandro Martínez González	48	4 aulas Sanitarios	Rehabilitación de aulas Mantenimiento de la cancha deportiva Construcción de un espacio para biblioteca y centro de computo Herrería para puertas y ventanas del salón de usos múltiples y sanitarios

Fuente: Regiduría de Educación, Taller Participativo 2008.



SECUNDARIA						
Localidad	Institución	Comité	Representante	Alumnos	Infraestructura	Necesidades
1ª sección	Rufino Tamayo	SI	C. Josué Germán Cruz Martínez	220	12 aulas Sanitarios Cafetería 1 Taller	Rehabilitar la red eléctrica e hidráulica Remodelación de sanitarios y talleres Remodelación de la cafetería Construcción de barda perimetral Impermeabilización de aulas Equipamiento de un aula de medios y butacas.

Fuente: Regiduría de Educación, Taller Participativo 2008.

BACHILLERATO						
Localidad	Institución	Comité	Representante	Alumnos	Infraestructura	Necesidades
1ª sección	COBAO Plantel No. 42	-	C. Jorge Peláez Arreola Director de la Institución	610	15 aulas de las cuales 6 son de lámina Sanitarios	Construcción de 4 aulas Pavimentar el acceso a la institución Barda perimetral

Fuente: Regiduría de Educación, Taller Participativo 2008.

### ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La cobertura de servicios médicos y la infraestructura de salud pública son aun deficientes, la situación se complica en la agencia y otros núcleos rurales que carecen de estos servicios y donde las condiciones de vida son propicias para una mayor incidencia de enfermedades.

Localidad	Institución	Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal
Segunda sección	IMSS	Cuatro consultorios Farmacia	A todos los derechohabientes del municipio	Clínica propia Medicamentos	1 Medico general 3 Enfermeras
Segunda sección	SSA	Cinco camas Cuatro consultorios Una cama de expulsión Farmacia	A toda la población incluyendo la Agencia Municipal	Ampliación de la red eléctrica Ampliación de la clínica	1 Medico general 1 Odontóloga 2 Pasantes de medicina 3 Enfermeras

Fuente: Entrevistas, recopilación de datos en instituciones



### ORGANIZACIONES POLÍTICAS

En este municipio las autoridades son electas bajo el régimen de partidos políticos, a la fecha se tiene registro ante el Instituto Federal Electoral de los siguientes partidos políticos:

Nombre	Representante	Domicilio social
PRI	C. Jesús Carlos Cruz Cruz	Conocido
PAN	C. Rogelio Santiago	Conocido
PRD	C. Omar Martínez	Conocido
PVEM	C. Raymundo González Ramírez	Conocido
CONVERGENCIA	C. José Conrado Hernández	Conocido

Fuente: Entrevistas 2008.

### ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Nombre	Representante	Domicilio social	Núm. de integrantes
Caja solidaria Huijazoo	C. Constantino Lucas	Vasconcelos No. 1, 2ª sección	71 socios 400 clientes
Progreso Huitzo	C. Marisol García Solano	Juárez No. 5, 2ª sección	200 socios

### ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Tipo de organización	Nombre	Representante	Número de integrantes	Tipo de organización	Necesidades
Deportiva	Liga basquetbol "San Pablo"	C. Eduardo Flores Aquino	150	Mesa directiva	Techado de la cancha Rehabilitación de baños Instalación eléctrica
	Liga de Fútbol	C. Oscar Bustamante Quintas	230	Mesa directiva	Construcción de la unidad deportiva
	Pelota Mixteca	C. Andrés López Caballero	18	Mesa directiva	Rehabilitación y mejoramiento del pasaje
Cultural	Casa de la cultura	Dir. Ricardo Héctor Caballero Espinoza	125	NO	Rehabilitación del salón de ensayos Entarimado nuevo Vestuarios
	Grupo de danza Folklórica "Binny- Rayaa"	C. María Mirna Avendaño Cruz	35	Comité	Apertura de nuevos espacios y mantenimiento de los existentes Vehículo para transportar a los grupos artísticos Equipos de sonido e iluminación



## ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Tipo de organización	Nombre	Representante	Domicilio social	Núm. de socios	OBSERVACIONES
Unidades de riego	" El Rosario"	C. Pedro Vásquez Clemente	Héroe de Nacozari S/N	25	Requieren renovar sus equipos de bombeo. Complementar el entubamiento y adquirir sistemas de riego presurizado. Proteger con gaviones de piedra acomodada el pozo ya que se encuentra a orillas del río.
	" Los diez surcos"	C. Alejandrino Morales Pacheco	Priv. Héroe de Nacozari N° 2 La Cantera 1a sección	35	Cambio del transformador para poder bombear con mayor potencia (trifásico) Cambio de canal revestido a tubería Adquirir sistemas de riego presurizado
	" El Gavillero"	C. José Vásquez Chávez	Vía Central N°28	32	El pozo con el que se riega, se tiene en litigio con un particular, se necesita asesoría jurídica para deliberar este conflicto, pues debido a esto se han dejado de sembrar 40 ha de cultivos básicos.
	" Presa Matías Romero"	C. José Luis Ignacio Flores	4 de Mayo 3a sección	230	Ya se realizó el entubamiento para conducir el agua, falta adquirir sistemas de riego presurizado. Se necesitan obras de conservación para proteger la presa de asolves y mantener los cauces que alimentan al vaso.
	" El Ojo de Agua"	C. Luis Enrique Flores Martínez	Av. Huaxolotitlan S/N 1a seccion	11	Se requieren sistemas de riego presurizado.
	" Yutembile"	C. Rubén Gallardo Cervantes	Arroyo Cuajilote S/N 2a sección	15	Se requiere de sistemas de riego presurizado.
Productivas	" San Pablo"	C. Hortensia Vasquez	Av. Cuahxilotitlan 2a sección	25	Organización dedicada a la producción de jitomate, requieren de un centro de acopio.
	Princesa Donaji	C. Lucía Socorro Ignacio de la Rosa		10	Organización dedicada a la producción de jitomate, requieren de apoyo para ampliar su infraestructura.
	Campesinos del Casahuate de Huitzo S.S.S.	C. Armando	Arroyo Galeana S/N	30	Organización dedicada principalmente a la producción de forrajes y ganadería, requieren de apoyo para reemplazar su pie de cría.
	"Productores de granos básicos de Huitzo" (PROMAF)	C. Pedro Abelino López Ignacio	Domicilio Conocido	78	Necesitan acondicionar el área donde guardan la maquinaria agrícola, y la reparación de uno de sus tractores.

Fuente: Entrevistas Taller Participativo 2008.



## ORGANIZACIONES DE SERVICIO

Tipo de organización	Nombre	Representante	Domicilio social	Núm. de socios	Figura jurídica
Servicio	Sitio de Taxis "Héroe de Nacozari"	C. Víctor Sosa	Héroe de Nacozari 2a sección	40	Mesa directiva
	"Hormigas Atómicas"	C. Frank Cruz Cruz	Privada de la Amistad 2a sección	15	Mesa directiva
	"Falp Huitzo A.C."	C. Marco Antonio Vásquez Flores	Conocido 2a sección	5	Mesa directiva
	"Transportes unidos de Huitzo"	C. Romelia Soriano López	Héroe de Nacozari 2a sección	35	Mesa directiva

Fuente: Entrevistas

## RELIGIÓN

San Pablo Huitzo, es una comunidad que respeta el derecho a la libertad de expresiones y de creencias, de esta forma sus habitantes son libres de agruparse entorno a las organizaciones religiosas que prefieran, las religiones que destacan en esta comunidad en orden de importancia son:

- Católica:
- Testigos de Jehová
- Católicos ortodoxos

## EXPRESIONES DE LIDERAZGO

La comunidad de San Pablo Huitzo, deseosa del desarrollo y bienestar social, ha sido capaz de establecer y alcanzar nuevos objetivos, por mencionar algunos, en materia agrícola logró convertirse en una de las comunidades del Valle Eteco con mayor superficie de invernaderos; en conservación de suelos y agua la tecnificación de la unidad de riego "Matías Romero" con capacidad de irrigar 210ha, con lo que se hace un uso más racional de tan preciado recurso; en lo



ambiental, ser pionero en realizar campañas de recolección de residuos sólidos en las riberas del río Atoyac, a orillas de la carretera y en calles de la comunidad así como concientizar a la comunidad en la separación de los residuos; en lo cultural, la proyección a nivel nacional del grupo de danza folklórica de la Casa de Cultura.

## PROGRAMAS E INSTITUCIONES DE INCIDENCIA SOCIAL

En San Pablo Huitzo se han implementado diversos programas que brindan servicios y apoyos a la comunidad, además se cuenta con el servicio de una oficialía del registro civil. Los principales programas de bienestar social que se implementan en la comunidad son:

Programa	Beneficiarios
Setenta y más	363
Oportunidades	500 familias
Desayunos urbanos para niños en edad escolar	540
Programa de atención a niños menores de cinco años no escolarizados en riesgo	100
Unidades móviles	Toda la población
Despensas para adultos en plenitud	500
Leche LICONSA	277 familias
Ver bien para aprender mejor	200
Seguro Popular	Toda la población
Alianza para el campo	
PROMAF	78 productores
PROCAMPO	

La SAGARPA en coordinación con la SEDER, han colaborado con el municipio desde administraciones pasadas con el programa de Alianza para el campo, destinando anualmente recursos económicos en beneficio de la comunidad para la puesta en marcha de proyectos productivos. A continuación se muestra un cuadro de las diferentes aportaciones que algunos programas han hecho al municipio.

PERIODO	MUNICIPIO	MICROCUENCAS (FIRCO)	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL
2005	0	0	55,137.39	13,784.35	48,000.00	116,921.73
2006	60000	60000	119,260.00	16,807.00	32,000.00	288,067.00
2007	152,000	60000	144,067.00	0	24,000.00	288,067.00



### 4.3 EJE HUMANO

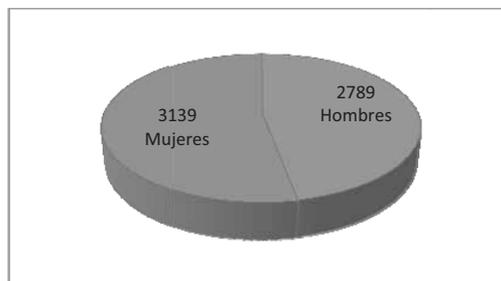
La sociedad mexicana en general constituye un mosaico de situaciones microrregionales donde las personas enfrentan una profunda desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de los beneficios. San Pablo Huitzo no es la excepción, la nula planeación en los asentamientos humanos, el cambio de uso del suelo, la fuerte presión y depredación sobre los recursos naturales, la falta de inversión en los diferentes sectores económicos y de servicios, entre muchos otros factores, ha impedido crear una atmósfera en que todos puedan desarrollar sus capacidades y tener una vida digna.

La gran brecha de desarrollo social entre las zonas con alto grado de marginación y las de grado menor al interior del municipio, representa un verdadero reto que seremos capaces de superar a medida que entendamos que asegurar la atención de las necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a los derechos humanos, es la ruta a seguir para expandir las opciones y posibilidades de un mejor futuro.

### DATOS DEMOGRÁFICOS

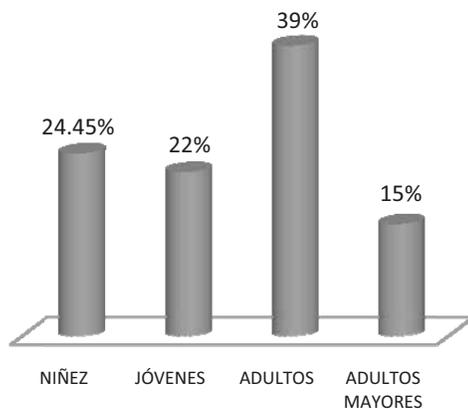
#### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

De información obtenida por el INEGI a través del último censo poblacional (2005) el número de habitantes de la comunidad asciende a 5928 personas, de las cuales 2789 son de género masculino y 3139 de género femenino. Los mismos estadísticos poblacionales, reflejan que Huitzo es una población adulta con un 38% de su población dentro de éste rango.



**Estadísticos de género.**

Fuente: II conteo de población y vivienda 2007



**Distribución de la población por grupo de edades**

Fuente: II conteo de población y vivienda 2007

Los datos del siguiente gráfico nos señalan el potencial humano en formación que será demandante de servicios, empleos y se convertirá en el motor económico de la población. Así mismo, se tiene conocimiento de que el municipio de San Pablo Huitzo tiene una tasa media de crecimiento anual del 2.8%, por lo que la proyección en la magnitud de las obras deberá considerar este incremento poblacional para garantizar que puedan proporcionarse de manera

adecuada los diferentes servicios básicos como el agua potable, sistema de drenaje y tratamiento de aguas residuales, el manejo de residuos sólidos, la planificación urbana, red de electrificación, etc. a las generaciones futuras.

## **PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN**

El factor de la migración es de alto valor dentro de la sociedad existente y para el proceso de desarrollo dentro del municipio, se presenta principalmente por la falta de empleos dentro de la comunidad, desintegración familiar, desinterés de los productores de buscar nuevas opciones de cultivo y tecnologías, pérdida de identidad, también porque los jóvenes no continúan con sus estudios y ven como única opción irse a trabajar a las grandes ciudades.

Existe una fuerte expulsión de mano de obra hacia la capital del Estado para emplearse en servicios o comercios; otra parte se emplea como obreros en la industria de la construcción y en empresas existentes en municipios cercanos como en el Parque Industrial de Magdalena Apazco, otra parte de la población emigrante se ocupa en los estados de México, Puebla y algunos estados del norte del país. Pero la mayor concentración es hacia los Estados Unidos de América. Lo anterior ha generado un número considerado de madres solteras y la migración familiar de familias enteras, así como la generación familiar total o parcial.



## **TELECOMUNICACIONES**

San pablo Huitzo cuenta con servicio postal, que recibe 100 correspondencias mensuales; telégrafos, recibe 500 telégrafos o más al mes y brinda este servicio a Huitzo y también se lo hace llegar a San Francisco Telixtlahuaca; existen 6 establecimientos ofreciendo internet; las ondas de televisión que llegan a la comunidad son las de los canales 2,4,5,9,11y 13, en la radio se escuchan las frecuencias FM:89.5,89.7,990,101.1,105.7,y AM:540,7710,820,1020,1040,1080; telefonía fija servicio con 8 casetas telefónicas; telefonía celular de baja intensidad que dificulta la comunicación por este medio.

## **CAMINOS Y CARRETERAS**

La comunidad de Huitzo se comunica con la carretera federal número 175 Oaxaca –Mexico, por medio de la carretera pavimentada que surge del centro. También tiene conexión con la carretera de cuota Oaxaca –Cuacnopala o mejor conocida como la súper-carretera.

Los caminos de terracería transitables todo el año y que en el periodo de julio y agosto son difíciles de transitar, se ubican en la parte norte y comunican a la población Huitzeña con san Juan Bautista Jayacatlan. Otro camino que en la misma temporada es difícil de transitar está en la parte sur, comunicando con la agencia municipal y con el municipio Santiago suchilquitongo.

## **ABASTO RURAL**

Los habitantes se abastecen de la despensa familiar en diferentes lugares siendo los más representativos dentro de la comunidad: tiendas de abarrotes, misceláneas o el mercado municipal; fuera de la comunidad en: la central de abastos de Oaxaca, él mercado de la Villa de ETLA o el mercado de San Francisco Telixtlahuaca.

El mercado público municipal de San Pablo Huitzo, denominado “San Pablo”, ubicado en la segunda sección, se construyó en 1979 con una capacidad para 30 locatarios. En este lugar laboran 20 locatarios vecinos de la población, de estas personas solo 5 tienen actividad comercial en otros mercados durante el transcurso de la semana. El mercado abre sus puertas los días sábados y domingos, aquí acuden los habitantes de Huitzo para comprar comida preparada como son tamales, atole, tlayudas, tacos, café; además pueden adquirir ropa, utensilios de cocina; frutas y verduras.



Las instalaciones de este mercado requieren de mantenimiento en la red eléctrica, pisos, sistema de sanitarios, pintura en paredes, la situación actual de la falta de funcionamiento puede deberse a que los locatarios se han propuesto no permitir el establecimiento de más locatarios, lo que limita la oferta.

## **SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS**

En el año 2005, el municipio registro un total de 1,436 viviendas con un promedio de ocupación de 4.12 habitantes por vivienda. Del total de viviendas 208 tienen piso de tierra y 1,117 piso de cemento. La construcción de viviendas es variable, se observan de materiales como el cemento, varillas, tabicon, ladrillo, o de tipo rustico elaborada con materiales como son carrizo y lamina de cartón o teja.

Existen 1,364 viviendas que cuentan con el servicio de electricidad, 876 con servicio de agua potable y 704 con servició de drenaje.

## **ELECTRIFICACION**

Existe una subestación ubicada en el kilometro dos de la carretera a Jayacatlan de donde se derivan las líneas que abastecen de energía eléctrica a la comunidad. Debido al crecimiento de los asentamientos humanos las redes existentes se han vuelto insuficientes por lo que es necesario ampliarlas y llevar la energía eléctrica a localidades como: Ojo de Agua, Cristo Rey, Yutetin- Guayabal, el Mezquite y parte de Santa María Tenexpam; así como también dar mantenimiento a la red en la col. La Cruz y col. Esmeralda. Por otro lado se presentan continuas alteraciones de voltaje lo que ocasiona daños a equipos electrónicos, sistemas de alumbrado público entre otros.

## **AGUA POTABLE**

San Pablo Huitzo cuenta con tres sistemas de agua potable independientes, dos pozos profundos que suministran agua a la población, los pozos tienen un gasto de 7.2 y 6.5 litros por segundo respectivamente, haciendo un total de 13.7 litros por segundo, sin embargo no son suficientes para abastecer las demandas de la población, así también se tienen dos pozos tipo noria que abastecen a los sistemas de agua potable de la segunda y la tercera sección. La infraestructura que es utilizada para brindar este servicio no cubre al 100% la población, prueba de ello es que de las 1,436 viviendas que existen en la comunidad solo 876 cuentan con dicho servicio y faltan 560 por cubrir.



En la segunda y tercera sección de acuerdo a datos proporcionados de un análisis de la calidad, el agua potable que se consume está contaminada por metales y bacterias, en el caso de la tercera sección más de 1,000 personas utilizan esta agua para preparar alimentos y bebidas.

## **DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

De las tres secciones que componen a la población, solo en la tercera sección se tiene sistema de drenaje, sin embargo no funciona debido a que la planta de tratamiento de aguas residuales no se ha terminado de construir. En el resto de la comunidad se utilizan letrinas.

Debido a que la población se asienta en una zona de lomeríos y que no existe sistema de alcantarillado, en temporada de lluvias es común encontrar encharcamientos en la zona baja de la población, lo que causa molestia por la obstrucción del paso de peatones y el deterioro del pavimento de algunas de las calles pavimentadas.

## **SALUD**

En salud, de los 5,928 habitantes de San Pablo Huitzo, solo el 51% de la población correspondiente a 2,993 individuos, es derechohabiente. Afiliados: al IMSS 1,166; al seguro popular 1,162; al ISSSTE 635.

Para la atención de la salud de los habitantes de la población, se cuenta con una clínica de salud de la SSA, una unidad médica del IMSS, cinco consultorios particulares y ocho farmacias.

La clínica de salud de la SSA mensualmente otorga en:

- Medicina: 1,600 consultas
- Psicología: 193 consultas
- Odontología: Detecciones de placa bacteriana: 196 casos.  
Atención preventiva: 796  
Atención curativa: 286

Y atiende:

- 52 pacientes en control prenatal.
- 363 pacientes en control de planificación familiar
- 98 pacientes en control nutricional
- 362 detecciones de enfermedades crónico degenerativas
- 300 pacientes con enfermedades crónicas degenerativas.



- 503 familias inscritas en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Dentro de los principales problemas de salud que podemos citar están:

- Infecciones respiratorias altas.
- Enfermedades gastrointestinales.
- Obesidad.
- Hipertensión arterial.
- Diabetes mellitas
- Osteocondritis.
- Caries dental
- Depresión.

Actualmente se detecto un brote de hepatitis A, por lo cual se realizan acciones de prevención. Además en esta institución se atienden urgencias médicas en turno nocturno.

## **EDUCACIÓN**

La educación es considerada como el pilar fundamental de todo desarrollo ya que juega un papel transformador, conducente a garantizar la formación de una población culta, más capacitada y más especializada, con el fin de desarrollar la totalidad de nuestro potencial como seres humanos.

Con respecto a la educación de los ciudadanos de la población, y basados en datos estadísticos poblacionales del INEGI (2005), se puede decir que 4,937 personas del total poblacional, saben leer y escribir, esta cantidad corresponde al 83% de los habitantes de Huitzo, es de mencionar que también 1,301 individuos tienen educación pos básica.

En el municipio aún existe rezago en la educación, las variantes son distintas y se pueden encontrar: sujetos hombres y mujeres, de todas las edades, que nunca asistieron a la escuela o que abandonaron los estudios, los factores de influencia también son distintos:

- a) los padres no envían a los hijos porque deben realizar tareas domésticas o del campo o bien cuidar a sus hermanos menores;
- b) por el grado de pobreza que impide pagar una escolarización debido a la necesidad de comprar uniformes, útiles escolares, pago de cuotas para mantenimiento de las escuelas, etc.;



c) por la desmotivación de los niños y jóvenes ante la incertidumbre originada por la pobreza y la falta de un motor económico generador de empleos, lo que impulsa la migración hacia los Estados Unidos.

A pesar del número de escuelas que prestan el servicio educativo, la infraestructura comienza a ser insuficiente pues el número de niños y jóvenes demandantes es cada vez mayor, lo que implica la necesidad de ampliar el número de aulas en los planteles. Por otra parte, las aulas ya existentes requieren de mantenimiento como el de impermeabilización y pintura.

#### INSTITUCIONES QUE BRINDAN EL SERVICIO EDUCATIVO EN SAN PABLO HUITZO

Escuela	Nivel	Domicilio
BA DU LUNAYA	Guardería	Av. Huaxolotitlan No. 10
Niños Héroes	Preescolar Escuela privada	Av. Huaxolotitlan No. 10 1ª Sección
Fernando Montes de Oca	Preescolar	Porfirio Díaz s/n 1ª sección
Francisco Villa	Preescolar	José Vasconcelos s/n 2ª sección
Josefa Ortiz de Dominguez	Preescolar	Cinco de Mayo 3ª sección
Jean Piaget	Preescolar	Calle cristal s/n Col. Esmeralda.
21 de marzo	Preescolar CONAFE	Barrio de Yutetoto
Rufino Tamayo	Preescolar CONAFE	Santa María Tenexpam
Sor Juana Inés de la Cruz	Primaria	Av. Huaxolotitlan No. 24 1ª sección
Ignacio Zaragoza	Primaria	Av. Huaxolotitlan No 82. 2ª sección
Aquiles Serdán	Primaria	5 de mayo No. 2 3ª sección
Francisco Sarabia	Primaria	Santa María Tenexpam.
Rufino Tamayo No. 76	Secundaria	Carretera a Jayacatlán No. 1
COBAO Plantel No. 42	Bachillerato	Carretera Internacional s/n
Plaza Comunitaria la Estación	INEA	Av. Héroe de Nacozari s/n primera sección



La comunidad tiene dos bibliotecas, una ubicada en la Primera Sección llamada “Miguel Cruz Caballero”, cuenta con un modulo de servicio virtual, integrado por 6 quipos de computo con internet satelital. Tiene acervo bibliográfico DE 4,620 libros clasificados, esta biblioteca se coordina con la Dirección General de Bibliotecas Públicas del Estado, para promover actividades de fomento a la lectura y de aprendizaje de los usuarios en las distintas aéreas del conocimiento, cabe mencionar que aunque existe un acervo bibliográfico amplio, no satisface las necesidades demandadas, pues se necesitan los libros para los niveles medio superior y superior. La ubicación al interior de la casa de la cultura, sé hace inapropiada, debido a los ruidos que se generan por los diferentes ensayos musicales y de danza que se realizan. La otra biblioteca se encuentra en la tercera sección y se implementó a través de donaciones comunitarias, tiene un acervo pequeño que contempla libros para la educación primaria, secundaria y medio superior.

## DEPORTE Y RECREACION

INDICADOR	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION
Pelota mixteca	1	Terrenos habilitados
Canchas de basquetbol	5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Zona centro</li><li>• La cantera</li><li>• Mercado de la segunda</li><li>• La primavera</li><li>• Tercera sección</li></ul>
Canchas de futbol	3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agencia municipal de santa maría Tenexpam</li><li>• Tercera sección</li><li>• Primera sección</li></ul>
Actividades deportivas de baby fut	1	Pista municipal de la comunidad

En la comunidad se cuenta con un parque municipal ubicado en la primera sección, un pasa juegos donde se practica la pelota mixteca; canchas de futbol en el COBAO; canchas de basquetbol en las tres secciones. Estas instalaciones son frecuentadas por el público en general y por organizaciones deportivas aficionadas.

Aparte de los lugares ya mencionados, sé pretende que la comunidad exista unidad deportiva en donde se promuevan los diferentes deportes como el futbol, básquetbol y atletismo; así mismo que cuente con aéreas acordes a las tendencias juveniles, como pista de patinaje, patineta y ciclismo.



## **DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO**

Si bien es cierto, hace algunos años el hombre por su machismo, no dejaba que la mujer trabajara o estudiara, en la actualidad este patrón ha cambiado en Huitzo. Existen mujeres que son jefas de familia, que sobresalen en su trabajo y que han demostrado su liderazgo al organizar a la gente para obtener un bien común.

## **INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO**

Siendo la marginación un fenómeno histórico negativo por la exclusión de algunos grupos sociales que impide el progreso, en la región de valles centrales, en particular el distrito de Etlá registra una baja marginación, respectivamente el índice de marginación para la comunidad de San Pablo Huitzo es de -0.58 y muestra un IDH de 0.886 colocándolo en el grupo de media marginación, donde el índice de analfabetismo es bajo.

## **RELIGION**

Las religiones que destacan en esta comunidad en orden de importancia son:

La católica:

Para los profesos de la religión católica dentro de la comunidad se cuenta con un templo parroquial y tres capillas una de ellas ubicada en la agencia de Santa María Tenexpam, al sur del centro de la comunidad, otra se encuentra en la segunda sección y una más en la tercera sección.

Testigos de Jehová:

La religión denominada testigo de Jehová cuenta con un templo ubicado en la calle Vicente Guerrero S/N de la primera sección.

Católicos ortodoxos:

Los católicos ortodoxos cuentan con una capilla ubicada en el paraje el gavillero.

Al año 2000, de acuerdo al censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 4,390 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 178 personas.

De acuerdo a información obtenida de entrevistas, el 87 % de la población de 5 y más años es católica, un 4 % son testigos de Jehová, 5% católicos ortodoxos y 4% lo constituyen personas con otra religión.



## CULTURA

El desarrollo y conservación de nuestra cultura es junto a la educación, base primordial para el sostenimiento de los valores de la comunidad y la estabilidad como sociedad, los niños y jóvenes requieren de espacios culturales en los que puedan expresarse, ser creativos y desarrollar sus habilidades psíquicas, físicas y mejorar su salud mental y física.

En el municipio se cuenta con un espacio denominado casa de la cultura donde actualmente se imparten diferentes talleres como: clases de danza folklórica, danza contemporánea, teatro, música popular, taller de banda de música de aliento, dibujo y pintura, los participantes de los talleres necesitan: espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades; vestuario propio, pues el que utilizan es rentado; reciben apoyo para los gastos que genera el traslado para llegar al lugar de la presentación de sus eventos; así como para comprar instrumentos musicales y demás material que utilizan para la realización de sus actividades.

Anualmente en la casa de la cultura, se calendarizan eventos para el festejo de fechas conmemorativas, éstas son:

MES	ACTIVIDAD
ENERO	SEMANA CULTURAL ENTORNO A LA FIESTA PATRONAL
JULIO	GUELAGUETZA
NOVIEMBRE	CELEBRACION DEL DÍA DE MUERTOS ANIVERSARIO DE LAS RUINAS DE HUIJAZOO.

Además, una vez al mes se realiza un evento de promoción e informe de los avances de cada uno de los talleres.

## COSTUMBRES, FIESTAS Y DANZAS

La fiesta principal del municipio se celebra el día 25 de enero en honor a San Pablo, se inicia con convites y calendas que anuncian en las principales calles de la población que ha llegado a la fiesta, el día principal se celebran actos religiosos se queman los vistosos fuegos pirotécnicos y se culmina con un grandioso baile. Otras celebraciones llevadas en la población son las romerías de la segunda sección en el mes de octubre, de la tercera sección en el mes de septiembre, de la agencia municipal en el mes de agosto y del barrio de Guadalupe en el mes de diciembre. En la comunidad también se realiza la celebración de la fiesta de la Guelaguetza en el mes de julio.



Durante los días de la fiesta hay actividades deportivas y culturales. Se destacan en sus tradiciones las celebraciones que se hacen con motivo de la festividad de muertos, las procesiones que se celebran en la Semana Santa, también en julio se celebra en esta población la fiesta de la Guelaguetza.

Es costumbre de la comunidad la participación en trabajo colectivo para el bienestar común a través del denominado tequio.

### **PATRIMONIO HISTÓRICO**

En la primera sección se localiza el templo y ex convento que data del siglo XVI y que forma parte de la ruta Dominica, durante mucho tiempo la comunidad realizó grandes aportaciones económicas y de mano de obra para su restauración, la cual se terminó en el año de 1997, dejando ver la hermosura de esta construcción. Al interior del ex convento se adecuó un área que funge como museo del arte religioso colonial.

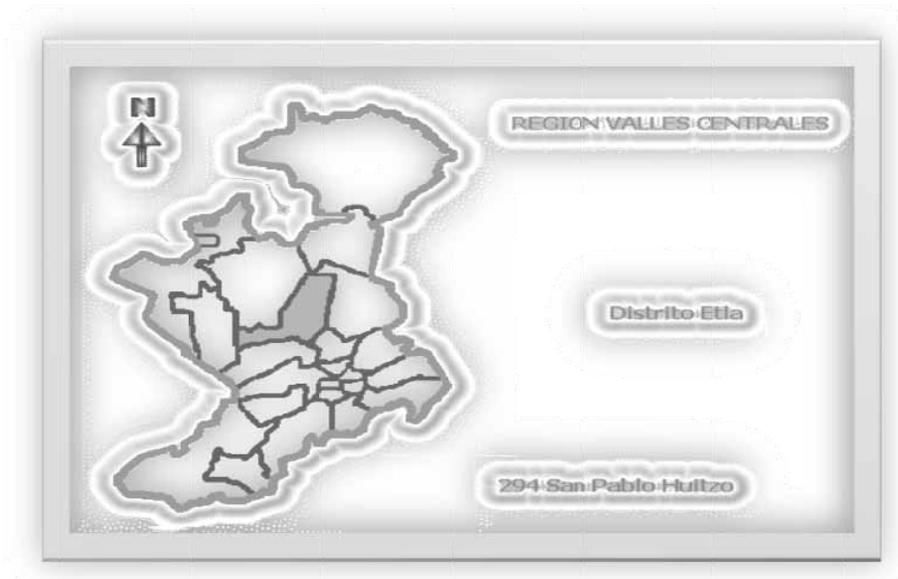
Otra pieza de importancia histórica es la tumba del Rosario, pieza arqueológica de origen zapoteca a la que no se le ha prestado valor tanto por parte de los habitantes del municipio como de las autoridades pertinentes, por lo que se encuentra en el abandono.



#### 4.4 EJE AMBIENTAL

##### LOCALIZACIÓN

El Municipio de San Pablo Huitzo se localiza en la Región de Valles Centrales de Oaxaca, pertenece al Distrito de ETLA, se ubica en las coordenadas 17°16' latitud norte, 96° 53' longitud este y a una altura de 1,700 metros a nivel del mar. Limita al norte con San Francisco Teixtlahuaca y San Juan Bautista Jayacatlan; al sur con Santa María Tenexpam y Santiago Suchilquitongo; al oeste con Santiago Tenango; al este con San Juan del Estado y Santiago Suchilquitongo; con los municipios de Santiago Tenango y San Juan del Estado aún no se define su situación respecto a las colindancias, lo que ha provocado enfrentamientos entre los habitantes de estas localidades.



La superficie total del municipio es de 7,270.2 ha. de las cuales 4,452.2 son forestales, 524.1 son de vegetación secundaria, 898.5 ha. corresponden al área urbana y 1,395.40 ha. se utilizan para la agricultura.



## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO**

El clima en la región es templado con temperatura promedio de 26° C; llueve en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. El promedio de lluvia anual es de 685.9 mm.

De acuerdo a las condiciones del territorio se observa diversidad de animales, plantas silvestres y cultivos de gramíneas, hortalizas y frutales. Existen lugares, como la Ranchería de Joyas de Río Blanco, que presenta condiciones de humedad y frío propios para cultivar manzana, pera o tejocote, entre otros.

## **CUENCAS**

Al municipio lo circunda por el norte, la Sierra Madre de Oaxaca, al este las montañas y Valles del Occidente, específicamente la Sierra de Nochixtlán y al sur la Sierra Madre del Sur. Derivado de la orografía que lo rodea, conforma con San Francisco Telixtlahuaca el inicio de la Cuenca del Alto Atoyac.

Según la carta de aguas superficiales E14-19 escala 1:250,000 editada por el INEGI, San Pablo Huitzo, se encuentra ubicado en la región hidrológica RH20Ac. La carta indica que en la montaña del occidente de la comunidad se origina el río negro y el río de la rosa que desembocan en la presa Matías Romero conformando aguas abajo al Río Salinas, que uniéndose al Río Nariz y Río Águila provenientes de San Francisco Telixtlahuaca, dan origen al río Atoyac.

Existen al menos tres microcuencas, la de Yutetoto al noreste de la población, de la cual se deriva el arroyo cuajilote que atraviesa por las localidades de Yutetin, Yutetoto, Yutembile, la segunda sección y desemboca en el Río Atoyac a la altura del paraje conocido como el Chamizal; la microcuenca de Yutetiaca, originando los arroyuelos de Yutestancia, Yutedilace y Yutendiñú, los cuales forman el Arroyo Galeana que atraviesa la comunidad desde el barrio del Ojo de Agua, Centro, Cantarranas, desembocando en el Río Atoyac a la altura de la colindancia con la Agencia de Santa María Tenexpam; y la microcuenca denominada Agua Blanca, donde nace el Arroyo Esmeralda que atraviesa la comunidad, por los barrios de Agua Blanca, la Cantero y la Colonia Esmeralda, para desembocar al Río Atoyac en el mismo lugar que el Arroyo Galeana.



## ROCA

Se localizan en la jurisdicción de este municipio, yacimientos de cantera blanca y gris sin registro de explotación; además un banco de piedra para el triturado y obtención de materia prima para la construcción, y un banco de tierra de cascajo para el relleno de depresiones de las calles y caminos de terracería.

## SUELO

Los tipos de suelo presentes en la región, por su textura son dos; limoso arenoso y arcilloso.

NOMBRE	CARACTERISTICAS	CALIDAD
Tierra negra (arcilloso)	Porosa, chiclosa	Fértil, con mucha humedad
Tierra caliza (pedregoso)	Blanca, porosa, pedregosa	Poco fértil, con poca humedad
Tierra arenosa (arenoso)	Entre blanco y café, seca, con piedras muy pequeñas.	Fértil con la aplicación de abono
Tierra yocuela	Amarilla, muy chiclosa, guarda bien la humedad.	Buena para cultivar

Fuente: datos obtenidos en entrevistas 2008.

## VEGETACION

A la fecha no existe un inventario de flora que establezca con certeza la cantidad de especies vegetales existentes en la comunidad, en todos los casos las referencias se hacen en relación a especies que proporcionan beneficios directos o daños (malezas) a las actividades antropogénicas (ornato, comestibles, medicinales, forestales).

Las especies vegetales más conocidas en la comunidad, clasificándolas en base a su aprovechamiento son;

**Flores:** Alcatraz, helechos, violetas, tulipán, azucenas, nochebuena, margaritas, rosas vergonzosa, acahual, maravilla, diente de león y geranios.

**Plantas comestibles:** berros, verdolagas, chepiche, quelite, nopales, hierba buena, epazote, hierba de conejo y chepil.



**Especies para la leña:** mezquite, botón cacho de venado, casuarina, eucalipto, copal blanco, copal rojo, encino, algarroble, enebro, tepeguaje.

**Árboles y plantas frutales:** jacarandas, ahuehuete, sauce, cazahuate, laurel, nanche, níspero, anona, aguacate, nuez, guayaba, cuajilote, granada, prisco, durazno, mandarina, naranja, limón, lima, mango. Tejocote, manzana criolla, huaje, pingüica, modroño, toronja, zapote negro, mora, maracuyá, chayote, entre otros.

**Plantas medicinales:** manzanilla, bretónica, palo dulce, carricillo, hierba buena, malvarisco, malva, hierba santa, hierba del cáncer, árnica, pirú, poleo, ruda, doradilla, romero, hierba maistra, cedrón, pericón y sábila.

**Especies forestales:** las especies forestales endémicas que se conocen son el encino, pino y pino ocote.

**Cerca o construcción de casas:** carrizo y bambú.

Para la conservación y rescate de la vegetación, en la población el representante de bienes comunales ha realizado actividades de reforestación.

## FAUNA

En seguida se nombran las especies animales más conocidas en la comunidad:

**Aves silvestres:** Águila, aguiluchos, gavilanes, garzas, lechuzas, búho, chachalacas, gorrión, palomas, pichones, venturilla, tórtolas, calandrias, jilguero, primavera, carpintero, monjita, golondrinas, chifrio, ceniztonle, zopilote, zanate, pato pichichi.

**Insectos:** Mariposas, alacrán, hormiga, ciempiés, zancudo, cochinilla, gallina ciega, chintatlahuas, catarinas, chicharras, cucarachas, chinches, garrapatas, chapulines, luciérnagas, campamochas.

Especies acuáticas: Ranas, tortuga chica, culebra de agua, trucha, tilapia y mojarra.

**Mamíferos:** ardilla, venado, coyote, liebre, conejo, zorrillo, tlacuache, tejón, rata de campo y ratones.

**Animales domésticos:** Vacas, cerdos, pollos, conejos, perros, chivos, borregos, caballos, burros y patos.

Sin lugar a duda la fauna es diversa en especies, sin embargo la caza inmoderada del venado y el coyote ha ocasionado que estas especies disminuyan.



## ESTADO DE LOS RECURSOS

### AGUA

El agua que abastece a la comunidad es de las corrientes subterráneas y de los ríos que se originan de la montaña occidente. El agua de las corrientes subterráneas se distribuye a través de sistemas de agua potable.

Para **captar agua** se tiene disposición de la presa Matías Romero ubicada en las coordenadas Latitud 17° 16'44" y Longitud 096° 55' 39". La capacidad promedio de volumen de consumo (m<sup>3</sup>/año) es de 2'170,000 y es utilizada para el riego de unas 400 ha. de cultivo, con un gasto máximo de 279.0000 m<sup>3</sup>/año, en la actualidad se están llevando a cabo obras de implementación de nuevos sistemas de riego, para el mejor aprovechamiento y evitar el deterioro de este recurso natural.

En los parajes de Yutetin, Yutetiaca, Yutetoto, Agua Blanca y en la Agencia Municipal de Santa María Tenexpam, se han creado bordos de tierra compactada para la captación de agua y que al día de hoy necesitan mantenimiento. Los habitantes de San Pablo Huitzo consideran urgente realizar más obras de captación de agua, debido a la escases de este recurso vital.

En este apartado, también se hace presente la contaminación de los arroyos por tiraderos clandestinos de residuos sólidos, y la contaminación del Rio Nariz con aguas residuales provenientes de San Francisco Telixtlahuaca, que desembocan al Rio Atoyac a la altura de la Agencia de Santa María Tenexpam.

### SUELO

Por la falta de obras de conservación de suelo y por estar desprotegido al no contar con una cubierta vegetal, se halla: erosión hídrica al escurrirse el agua por las laderas; erosión por actividades humanas como el pastoreo que compacta el suelo que se pisa; y si bien, la agricultura, no una en exceso fertilizantes químicos, tampoco los aplica correctamente.

### VEGETACION

Los recursos forestales están protegidos por acuerdo de los pobladores Huitzeños para evitar la tal y el uso inmoderado. Esto hace que la presión de la leña se haga



sobre especies como el huizache, sabino, huaje y otras especies existentes en las laderas.

Independientemente del acuerdo tomado, en el cerro presentan **zonas deforestadas** debido a la **tala clandestina** de especies leñosas, estas se distribuyen en 2 ha. deforestadas por cada 800 ha. de área forestal, cuyo equivalente es de **11.13 ha.** A esto se le suman **400 ha** de especies forestales afectadas por la presencia de **incendios**, en distintos parajes, como es de apreciarse en el cuadro siguiente de la izquierda. El área deforestada equivale al 9.24% del total del área forestal.

### **PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

No hay planeación en asentamientos humanos y siendo San Pablo Huitzo, una población ubicada entre montañas, es común ver a la orilla de las cañadas, la ubicación de viviendas utilizando arroyos como calles. Por otra parte anualmente llegan 25 personas a radicar a la comunidad, lo cual aumenta la demanda de servicios.

Al no existir un ordenamiento territorial, los suelos de uso agrícola se destinan a la construcción de viviendas, esto origina conflictos entre los vecinos colindantes, cuando algunos agricultores aplican agroquímicos, que por desconocer los efectos posteriores, afectan a los vecinos, pues presentan síntomas de malestar, como mareos o nauseas.

### **MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Se cuenta con un basurero municipal ubicado al noroeste, a una distancia aproximada de 5 km a partir del centro de la comunidad, en un terreno cuya posesión es del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huitzo. En este basurero se aplica un manejo semi integral de residuos sólidos por parte de la Regiduría de Ecología Municipal. Consta de 6 cuartos utilizados para la separación de residuos como el plástico, vidrio, latas, fierros y residuos orgánicos.

Aún se requiere de inversión en este aspecto para lograr la separación de todos los materiales reciclables y la construcción de un depósito final a todos los residuos que no reciclables.



Concepto	Volumen separado	Precio	Total
	kg	\$/kg	\$
PET	855	0.2	171.00
Vidrio	200	0.2	40.00
Metal	1650	0.3	495.00
Cartón	240	0.15	36
Fuente: Regiduría de Ecología.		Ingresos mensuales	742

Las aguas residuales generales en la comunidad son vertidas a las letrinas o en las calles. Existe una red de drenaje que no funciona y una planta de tratamientos por pantanos en la tercera sección que esta inconclusa.

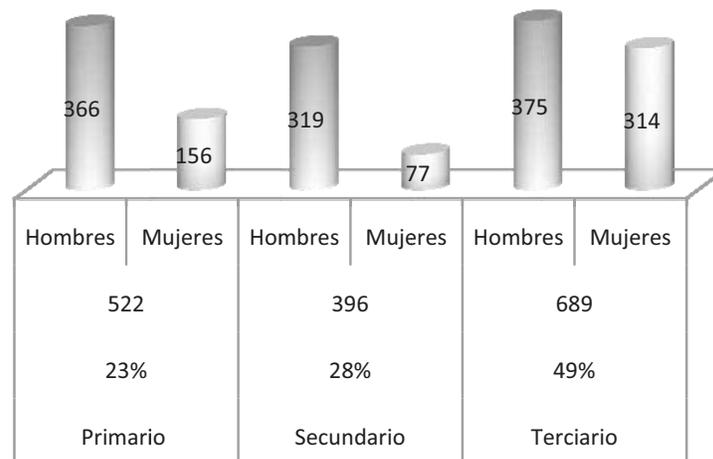


#### 4.5. EJE ECONOMICO

La vida económica en San Pablo Huitzo depende de las actividades terciarias, principalmente de la presentación de servicios, en su mayoría, fuera de la comunidad.

#### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La economía de la comunidad se divide en tres sectores, con una Población Económicamente Activa (PEA) de 1,607 personas, de las cuales 547 son mujeres y 1,060 hombres. La PEA representa el 24% de la población total, es decir, el veinticuatro por ciento de los habitantes de San Pablo Huitzo trabajan. Obteniendo un salario mínimo de \$ 47.60, y a veces un poco más.



Fuente: INEGI, 2005

En el sector primario se encuentra las actividades de: agricultura y ganadería; en el sector secundario las actividades de: industrias, construcción y electricidad; en el sector terciario se encuentran las actividades de servicios como: culturales, financieros, educativos, salud, profesionales, transportes, gubernamentales y otros no especificados.

De acuerdo a la grafica el sector donde se concentra la mayor cantidad de empleados es en el terciario, siguiendole el primario y por ultimo el secundario.



## SECTORES ECONOMICOS

### SECTOR PRIMARIO

Siendo este, el sector que contempla las actividades agropecuarias realizadas por 322 habitantes, el 23% de la PEA del Municipio de San Pablo Huitzo y su Agencia Municipal de Santa María Tenexpam, es importante mencionar que en la actualidad de los 780 comuneros registrados en el padrón de bienes comunales del Municipio; y 70 más en el padrón comunal de la Agencia Municipal; solo 310 se dedican a la agricultura y 12 a la ganadería de traspatio.

ACTIVIDAD	EMPLEADOS	SALARIO MINIMO	INGRESOS ANUALES
AGRICULTURA	310	47.60	5,312,160.00
GANADERIA	12	47.60	205,632.00
<b>TOTAL</b>			<b>5,517,792.00</b>

De la agricultura se obtiene un ingreso anual de \$5, 312,160.00, en la ganadería el ingreso es de \$ 205,632.00. En total del sector primario se obtiene anualmente un ingreso de \$5, 517,792.00 con un salario mínimo de \$47.60.

### AGRICULTURA

La superficie de los terrenos donde se desarrolla la agricultura asciende a 1,386 ha, se clasifica por su nivel de operación en terrenos de cultivo de temporal y en terrenos de riego. La modalidad de temporal corresponde a una superficie de 1,105, el 80%; y la superficie de riego equivale a 291 ha, el 21%, en suelos planos.

La superficie mecaniza abarca 234 ha, el 17% y el resto en alguna ocasión ocupa la maquinaria agrícola.

Los cultivos presentes en la región de acuerdo al siguiente cuadro, son: maíz grano, frijol, alfalfa, tomate rojo, tomate verde, ejote maíz forrajero, cebada forrajera, avena forrajera, y calabacita, de estos los dos principales son: el maíz y el frijol.

De la superficie total correspondiente a la agricultura, 1,168 ha, el 84% está dedicada a la producción de maíz para grano y 137ha, el 10% se dedica a la producción de frijol.



CULTIVO	SUP. SEMBRADA	SUP. COSECHADA	PRODUCCION	(\$/ton)
	(Ha)	(Ha)	(Ton)	
MAIZ GRANO	1,168	796	728.84	2,984.34
FRIJOL	137	137	86.5	12,712.14
ALFALFA VERDE	35	35	2,800.00	300.00
TOMATE ROJO (JITOMATE)	14	14	303.1	10,307.16
TOMATE VERDE	8	8	83.2	5,400.00
EJOTE	7	7	81.1	4767.20
MAIZ FORRAJERO	6	3	123	298
CEBADA FORRAJERA	6	6	238.2	300
AVENA FORRAJERA	3	3	102	300
CALABACITA	2	2	23.2	4,250.00

Fuente: Datos Básicos, Municipio 204, San Pablo Huitzo

El cultivo de maíz grano contempla una superficie de 1,168ha, y se cosecha 796ha esto es el 68% de la superficie sembrada, con un rendimiento promedio de 915Kg por ha.

El cultivo de frijol abarca una superficie de 137ha, estas se cosechan al 100%, con un rendimiento promedio de 631 Kg por ha.

El 22% de producción anual de maíz y frijol, equivale a 165,249 Kg y 19,561Kg respectivamente, lo aporta la Organización de "Productores de Granos Básicos de Huitzo S.P.R. de R.L." Beneficiaria del PROMAF desde el 2007. Esta organización obtiene anualmente ingresos por sus producciones de maíz por \$495,747 y frijol \$254,293.00.



En la búsqueda de mejorar los rendimientos y calidad de la producción y el uso eficiente de los recursos, se han implementado nuevas tecnologías como se describe a continuación:

TECNOLOGIA	PRODUCTORES	SUPERFICIE Ha	DESDE
Semilla Mejorada de Maíz	40	120	2003
Riego Presurizado	7	5	2007
Invernaderos	28	18,788	2001

Por otro lado, la realización de las diferentes actividades agrícolas genera la necesidad de contratación de servicios y mano de obra, como lo es el alquiler del servicio de maquinaria o yuntas para labranza del suelo y la contratación de jornaleros a un costo entre 120 y 150 pesos por jornal.

Como parte de la infraestructura que se ha desarrollado para riego, se cuenta con la presa "Matías Romero" proyectada para irrigar 400 ha, con capacidad para captar volumen promedio de 2, 170,000 m<sup>3</sup>/año. Actualmente se está realizando el entubamiento para la distribución del agua con el propósito de tecnificar el riego mediante sistemas de goteo y aspersión. Existen además diversas unidades de riego que benefician a más de 100ha de cultivos de forraje, granos y hortalizas.

## GANADERIA

De las personas registradas que se dedican a la ganadería, solo 2 cuentan con infraestructura, maquinaria y equipo, los demás practican la ganadería de traspatio algunos de estos pastorean a sus animales. El ingreso anual por esta actividad es de \$205,632.00. En ganado bovino se tienen animales para la producción de leche con razas como la holstein y suizo, para la producción de carne y animales de tiro (carretas y yuntas) las razas cebú y criollo. Se realiza también (en orden de importancia) la crianza de ganado porcino, caprino, ovino y aviar.

## PESCA

Actividad que se realiza de forma libre en las aguas de la presa, no existe alguna agrupación que de manejo y aprovechamiento por lo que se tiene un potencial no desarrollado. Las especies que aquí se pescan son: mojarra y carpa, pero no se tienen datos de la extracción ni del aprovechamiento.



## SECTOR SECUNDARIO

En este sector se compone de el 28% de la PEA de Huitzo, equivalente a 396 personas, de las cuales el 19%, 77 son mujeres y el 81%, 319 son hombres. La distribución de las personas por actividad preponderante corresponde a: 199 industrias, 189 construcciones, y 88 en electricidad.

Cuadro 3.5.4 Sector Secundario

ACTIVIDAD	EMPLEADOS	SALARIO MINIMO	INGRESOS ANUALES
INDUSTRIA	199	47.60	3,410,064.00
CONSTRUCCION	189	47.60	3,238,704.00
ELECTRICIDAD	88	47.60	1,507,968.00
		TOTAL	8,156,736.00

FUENTE DE DATOS INEGI 2006.

De la industria se obtiene un ingreso anual de \$3, 410,064.00, en la construcción el ingreso es de \$3, 238,704.00, y en la electricidad \$1,507,968.00, haciendo un total de \$8, 156,736.00, con un salario de \$47.60.

## INDUSTRIA

### PRODUCCIÓN DE QUESO Y QUESILLO

Dentro de la comunidad se producen derivados de la leche como el queso y el quesillo, quienes trabajan sin una asesoría para el mejoramiento de su producción y sin apoyo para el fortalecimiento empresarial que se requiere para el incremento, mejora y la realización de nuevos productos, la inversión requerida se ha realizado con recursos propios.

### PRODUCCIÓN DE TORTILLA

En la comunidad es común la elaboración de la tortilla de maíz por las amas de casa, quienes realizan el proceso de preparar el nixtamal y la cocción en comales de barro recurriendo solo al alquiler del molino, generalmente la elaboración es para autoconsumo pero existen personas que lo hacen con fines comerciales, el maíz que se emplea es en su mayoría criollo el cual tiende a escasear y entonces se hace uso del maíz que se oferta a través de DICONSA.



En la comunidad existen tortillerías, estas pequeñas empresas ya establecidas hacen uso como materia prima de la harina de maíz y solo en el caso de la tortillería ubicada en la segunda sección hace uso de grano. Los precios son regulados por la cámara de comercio nacional mexicana y por la procuraduría federal del consumidor, actualmente el kilo de tortilla se encuentra en 10 pesos.

### **ELABORACIÓN DE PAN**

Dentro de la comunidad se encuentran alrededor de seis establecimientos dedicados a la elaboración del pan de estas solo dos su producción es en gran escala por contar con la maquinaria adecuada, sacando su producto a otras comunidades e inclusive llegando a el distrito de Nochixtlan como es el caso de la panificadora La Pantera Rosa, aunque la elaboración de productos de panadería ha aumentado, las ventas se han visto afectadas por la competencia que existe dentro de la comunidad . Sin embargo, aún se pueden observar en la población algunos hornos tradicionales cuya producción aumenta en las épocas de fiesta como es la de los fieles difuntos, épocas navideñas, día de reyes y la fiesta titular del a población ya que una gran parte de la población aprecia el sabor del pan elaborado de manera tradicional.

### **TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS**

Se cuenta con una serie de pequeñas carnicerías dedicadas a la distribución de productos cárnicos derivados de ganado vacuno, porcino y aviar. Los productos que se ofertan son de preparación básica como tasajo, cecina, chorizo, bistecs, etc., pero sin la realización de productos más elaborados como los embutidos por mencionar algunos, y que dejarían un mayor margen de ganancias.

La carne que se expende proviene en algunos casos de animales que se sacrifican en la misma población pero sin cumplir con las normas de sanidad, existen otros casos en que la carne proviene de rastros, aunque esto no garantiza su sanidad y frescura.

### **OTRAS INDUSTRIAS**

#### **ARTESANÍAS**

Se elaboran piezas de ladrillo, teja y tallado de cantera. La producción de ladrillo y teja se realiza en la tercera sección de esta comunidad en donde podemos apreciar en los patios planos a los señores como elaboran estos productos de gran demanda en la construcción de viviendas. El tallado de la cantera se realiza en la primera sección.



Los pobladores dedicados a la elaboración de tejas y ladrillos han realizado esta actividad de muchos años atrás, pero en la actualidad enfrentan problemas como son:

- Escasez de materia prima (barro rojo)
- Competencia en el mercado con el block
- Deforestación y contaminación del ambiente por la leña que se quema en los hornos para cocción de ladrillo.
- Competencia comercial con otros pueblos productores de ladrillo y teja.

Con lo que respecta a la elaboración de piezas ornamentales con cantera, los ciudadanos de esta comunidad han disminuido su producción, debido a que se emplean en otros oficios diferentes por la falta de ingresos económicos.

Recientemente se ha incursionado con poco éxito en la elaboración de piezas de barro cocido y tallado de madera para la confección de los “Alebrijes”.

### **CONSTRUCCIÓN**

Dentro de la comunidad no existe un registro adecuado que haga mención adecuada a las personas que se dedican a la construcción solo se sabe que se emplean desde los 13 años y no hay límites de edad ganando en promedio de 200 pesos al día para un chalán como se les conoce hasta 800 pesos o más para un maestro albañil el número de trabajadores requeridos varía según la obra por lo que es un empleo muy inestable, empleándose solo los que son más conocidos dentro del rubro.

### **CARPINTERÍA**

La fabricación de muebles de madera en el municipio se ha incrementado el 70 por ciento en promedio, por lo que es una de las actividades con mayores posibilidades de desarrollo.

Dentro de la comunidad existen al menos cuatro personas dedicadas a la elaboración de muebles de madera para el hogar, en los últimos años se han incrementado las ventas de muebles y/o trabajos de carpintería en general; pero debido a la falta de maquinaria y equipo, la variedad de productos es reducida.



## **BALCONERIA**

La demanda de productos de balconería y herrería en la comunidad es escasa, así que los clientes principales son de otros sitios. El gremio reporta que en los meses de Diciembre y Enero aumentan sus ventas. Los materiales que requieren para la fabricación de sus productos los adquieren en la Ciudad de Oaxaca.

## **SECTOR ECONÓMICO TERCIARIO**

### **COMERCIO Y CENTROS DE ABASTO**

En la población existe un mercado el cual no funciona debidamente, se presenta un mayor número de ventas el día sábado que ha sido tomado por los locatarios como el día del tianguis, aquí se realiza la venta de frutas, verduras, carnes y diversos productos para la alimentación cotidiana, a pesar de contar con la infraestructura necesaria las instalaciones se encuentran en mal estado y el mercado no ha crecido en cuanto a servicios esto se debe principalmente a que los locatarios no permiten el ingreso de nuevos integrantes.

Existen diversos locales ubicados en diversos puntos de la población en los que se comercializan verduras y frutas, un pequeño tianguis se ubica en la plazuela de la estación del ferrocarril, en donde se ofertan frutas, verduras, artesanías y hay tres locales que ofrecen alimentos preparados (memelas, tamales, tlayudas, tortillas de mano, atole, empanadas de champiñones, etc.).

Los principales comercios para el abasto de productos de abarrotería, ropa, plásticos, ferretería y de construcción, electrodomésticos, papelería, mercería, cremería, embutidos, productos lácteos y zapatería, se encuentran concentrados en las avenidas Huatzolotitlan y Cuahuxilotitlan, pero existen diversas misceláneas distribuidas en todo el pueblo.

Otro rubro de comercio existente en la comunidad es el alquiler de accesorios para fiestas, maquinas de videojuegos, de computadoras con acceso a internet; estéticas, reparadoras de calzado, tiendas de regalos, sastrerías, lavandería, servicio mecánico y de hojalatería, depósitos de productos alcohólicos, lava-autos y una gasolinera.

### **MEDIOS DE TRANSPORTE**

Los medios de transporte de la comunidad a la ciudad de Oaxaca son la línea de microbuses y urvan: "Transportes Unidos de Huitzo" y el sitio de taxis "Héroe de Nacoziari". Para el transporte al interior de la comunidad se tiene el servicio de



taxis locales afiliados al sitio Héroe de Nacozari y el servicio de mototaxis de tres sitios: “Hormigas Atómicas”, “Huitzo” y “Real Huitzo”.

La problemática que presenta el transporte es principalmente la falta de renovación y mantenimiento de las unidades y el establecimiento de horarios en los que se realizan las corridas habiendo lapsos de más de una hora sin que haya el servicio. Por otro lado el tiempo de recorrido a la ciudad de Oaxaca en el servicio de microbuses en ocasiones rebasa los 105 minutos lo que origina descontento a la comunidad, principalmente a los estudiantes y trabajadores que hacen uso del servicio.

Se ha observado el hecho de que menores de edad, conducen vehículos tanto particulares como de transporte, situación que pone en riesgo a la población debido a la inexperiencia para la conducción y el total desconocimiento de los reglamentos de tránsito vehicular.

Por otra parte, no existe un sistema vial que regule el tránsito de los vehículos ni de vialidad de las calles, por lo que, ante el incremento del parque vehicular de los transportistas y particulares, se han generado diversos accidentes ocasionados por la imprudencia de los conductores al conducir a exceso de velocidad y sin orientación.

### **POTENCIAL TURÍSTICO**

Este es un sector que en la comunidad no se ha desarrollado a pesar de que se encuentra registrada en la Ruta Dominica y que podría generar un movimiento económico importante.

Se cuentan con diversos lugares de interés turístico como el templo y ex convento que data del siglo XVI. Al interior del ex convento se adecuó un área que funge como museo del arte religioso colonial. Otro lugar de interés es la tumba del Rosario, pieza arqueológica de origen zapoteca.

Dentro de los recursos potenciales para el desarrollo del ecoturismo se tiene a la presa “Matías Romero”, la rancharía “Joyas de Río Blanco” con hermosos paisajes naturales y la microcuenca de agua blanca en donde la conformación de las montañas permitiría la construcción de un paseo ciclista, una tirolesa, entre otras actividades.

Por otra parte la celebración de diferentes festividades y actos culturales, complementan ese potencial turístico que se ha desaprovechado.



## **5. EL HUITZO QUE DESEAMOS SER**

El país entero afronta grandes retos, derivados de la constante evolución del entorno mundial y de los cambios tecnológicos, tal como los procesos de globalización en el ámbito económico y del calentamiento global en lo ambiental, entre otros. Retos que debemos enfrentar bajo el cobijo de estar conscientes de lo que hoy somos, de lo que podemos hacer y sobre todo de tener claros los objetivos que nos encaminen a lo que queremos para nuestro futuro.

Es por ello que planteamos el Huitzo que deseamos ser, definiendo los valores que albergamos como comunidad y que son los principios que nos garantizaran el trabajo en unidad que conlleve al desarrollo equitativo bajo un estado de derecho y sustentabilidad.

### **VISIÓN**

Los huitzeños anhelamos ser un municipio práctico y profesional, comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida, con la promoción del desarrollo sustentable a través del aprovechamiento de nuestros recursos potenciales y la generación de identidad propia para orgullo de pertenencia de sus habitantes. Un municipio con una economía sólida que permita generar empleos suficientes, tanto para la población adulta con escasa preparación, como para nuestros profesionistas y un sector agropecuario fortalecido de tal manera, que garantice nuestra seguridad alimentaria y sea capaz de generar excedentes comercializables.

### **MISIÓN**

Ofrecer un gobierno municipal que por la calidad de sus programas, servicios y acciones, promueva la unidad, la organización, el desarrollo sustentable e integral, sin restricciones en los derechos y libertades de nuestros habitantes.



## **VALORES**

Como parte del ejercicio de planeación estratégica participativa, se definió que los principios y valores que habrán de regir para la operación de los programas y acciones son:

### **VOCACIÓN Y ESPIRITU DE SERVICIO**

No solo cumpliendo, sino dando el plus, es decir no dando sino dándose a los demás, sirviendo con calidad y calidez, ya que consideramos al capital humano de la administración pública como el eje principal para brindar un mejor servicio.

### **ACTITUD Y APTITUD PROFESIONAL**

No solo con actitud, sino con verdadera aptitud profesional.

### **SER ALTAMENTE COMPETITIVOS**

Ser eficaz a través de la aplicación de los conocimientos y técnicas más innovadoras

### **RESPONSABILIDAD**

Responder por las acciones realizadas en el ejercicio del servicio público.

### **INTEGRIDAD**

Desempeñar nuestra labor diaria, en forma congruente con nuestros valores para lograr credibilidad ante la ciudadanía.

### **COMPROMISO VERDADERO:**

Un verdadero compromiso compartido donde todos seamos artífices del desarrollo municipal.

### **LIDERAZGO**

Proyectar con el ejemplo, una actitud visionaria, proactiva, innovadora y vanguardista, manifestando orgullo y respeto por el servicio público.

### **HONRADEZ**

Rechazar cualquier conflicto de intereses que genere provecho personal, y reconocer nuestras limitantes.

### **TRANSPARENCIA**

Información verídica, clara y abierta.

**EQUIDAD:**

Dar a cada quién lo que le corresponde, aplicando la ley sin distinciones para que los ciudadanos sientan que tienen las mismas oportunidades para desarrollarse.

**RESPONSABILIDAD:**

Cumplimiento del deber, que cada servidor público haga conciencia y se comprometa consigo mismo, con el equipo de trabajo y con la sociedad.

**SENSIBILIDAD:**

Trato justo y humano a quienes se les brindará el servicio para cumplir con el requisito indispensable de satisfacción.

**CREATIVIDAD:**

Buscamos soluciones innovadoras para concebir nuevas formas de hacer las cosas y producir valor agregado a los beneficiarios.



## 6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los habitantes de San Pablo Huitzo deseamos ser un municipio productivo y competitivo, en el que se garanticen los derechos individuales en el marco de la ley, habitando un lugar limpio y seguro, en el que se promuevan las actividades económicas con un manejo sustentable de los recursos, bajo estas premisas se han formulado los siguientes objetivos estratégicos que han de orientar las líneas de acción de éste plan de desarrollo municipal.

- ⤴ Ser un municipio limpio, capaz de manejar los residuos que se generen en la comunidad por las actividades cotidianas y productivas sin comprometer el medio ambiente.
- ⤴ Planificar los asentamientos humanos para la integración y distribución del territorio, mediante un plano regulador que facilite la dotación de infraestructura básica y servicios públicos necesarios para toda la población y darle el mantenimiento adecuado a las ya existentes, a través de la participación ciudadana.
- ⤴ Dirigir los procesos de producción a lo sustentable mediante la promoción de las técnicas tradicionales y la adopción de tecnologías a través de la vinculación con las instituciones de investigación y apoyo.
- ⤴ Aprovechar los recursos naturales instrumentando acciones para conservarlos y restaurarlos, combatiendo así el deterioro ecológico, como medida para mejorar las condiciones de vida de la población a través de esquemas de colaboración entre instituciones, organizaciones, población y autoridad.
- ⤴ Mejorar la calidad de vida de la población, estimulando la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales y las instituciones públicas, en la optimización y reforma de los servicios de salud, cultura y educación.
- ⤴ Fomentar la práctica deportiva en todas las disciplinas y los niveles de la población para hacerla una actividad cotidiana



- ▲ Consolidar a las diferentes organizaciones dentro de la comunidad, a fin de que tengan una participación activa de los procesos de desarrollo y cambio social.
- ▲ Transformar la administración pública municipal en una organización eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio para coadyuvar a satisfacer cabalmente las legítimas necesidades de la población.
- ▲ Mejorar la seguridad pública fortaleciendo las tareas de combate y prevención del delito para lograr un municipio seguro.
- ▲ Implementar sistemas de prevención de riesgos brindándole a la ciudadanía y a las instituciones la seguridad correspondiente.



## 7. PROBLEMAS Y NECESIDADES DETECTADAS

A continuación se presenta en forma de cuadros, los principales problemas y necesidades detectadas en el proceso de diagnóstico, de igual manera, se plantea un conjunto de soluciones, derivadas de las propuestas realizadas por los ciudadanos en los talleres participativos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"><li>No hay condiciones de espacio.</li><li>Inexperiencia para la administración pública en los integrantes del cabildo.</li></ul>	1. Baja capacidad administrativa del H. Ayuntamiento para brindar servicios.	<ul style="list-style-type: none"><li>Competencia de espacios.</li><li>División del cabildo.</li><li>Imagen institucional deteriorada.</li><li>Uso desordenado de los recursos humanos, económicos, sociales y ecológicos.</li><li>Ciudadanos inconformes.</li></ul>

**Fuente: Taller participativo 2008**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"><li>Remodelación de espacios municipales.</li><li>Capacitación a recursos humanos del municipio.</li></ul>	1. Mejoramiento de la prestación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"><li>Satisfacción del cabildo y de los ciudadanos.</li><li>Profesionalización en la administración municipal.</li></ul>

**Fuente: Taller participativo 2008**



LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS				
			DE LA COMUNIDAD	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	SECTOR PRIVADO
1. Mejoramiento en la prestación de servicios.	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> 1. Remodelación de los espacios municipales.	1. Crear oficinas municipales para brindar una debida atención a los ciudadanos.	Jornaleros	Autoridad municipal	COPLADE	----- ----	CONSTRUC TORAS
	<b>FOMENTO:</b> 1. Calidad en la prestación de servicios municipales.	1. Promover la calidad en la prestación de servicios municipales.	----- ---	Autoridad municipal	ICAPET	----- ----	----- ----
	<b>ORGANIZACIÓN:</b> 1. Organización mupal.	1. Fortalecer las actividades administrativas mediante la organización municipal.	----- ---	Autoridad municipal	----- -	----- ----	----- ----
	<b>CAPACITACIÓN:</b> 1. Capacitación a recursos humanos municipales.	1. Dotar de elementos administrativos básicos al H. Ayuntamiento para administrar correctamente los recursos municipales a favor de los habitantes del municipio.	----- ---	Autoridad municipal	ICAPET IDEMUN	----- -----	----- ----

Fuente: Taller participativo 2008



## ESCASEZ Y CONTAMINACIÓN DEL AGUA

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas negras vertidas a los afluentes por las localidades ubicadas aguas arriba.</li> <li>• Los pozos que abastecen de agua potable a la comunidad se ubican a la orilla del río.</li> <li>• Descarga de aguas residuales generadas dentro de la comunidad.</li> <li>• No hay conciencia en el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Manejo inadecuado de la basura.</li> <li>• Tiraderos de residuos sólidos en los afluentes y la orilla de las cañadas.</li> <li>• No hay un programa de manejo de residuos.</li> <li>• No se ha invertido en infraestructura para el manejo de la basura.</li> <li>• No se planea el crecimiento de la población.</li> <li>• Existencia de un camión deteriorado para la recolección de basura.</li> <li>• Uso de riego rodado.</li> <li>• Tala clandestina.</li> <li>• Incendios forestales.</li> <li>• Ninguna infraestructura para reforestación.</li> <li>• Abuso de la leña como fuente de energía.</li> <li>• Vigilancia insuficiente para evitar la tala clandestina.</li> <li>• Falta de infraestructura para reforestar y controlar incendios.</li> <li>• Falta de coordinación intermunicipal para aprovechar el recurso forestal.</li> </ul>	<p>2. Contaminación y escasez de agua para consumo humano y para la producción de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos en la salud.</li> <li>• Prolifera la fauna nociva.</li> <li>• Contaminación de mantos freáticos.</li> <li>• Inversión de recursos económicos que no se tienen para atender problemas de salud.</li> <li>• Contaminación de cañadas y arroyos.</li> <li>• Disponibilidad de agua para consumo humano.</li> <li>• Disponibilidad para la producción de alimentos.</li> <li>• Contaminación de agua y suelo por basura y líquidos que bajan por los arroyos.</li> <li>• Pérdida de recursos económicos por no reciclar desechos.</li> <li>• Descontento de la población por no recolectar la basura en los tiempos establecidos.</li> <li>• Proliferación de tiraderos clandestinos.</li> <li>• Pérdida de la capacidad para captar y retener agua.</li> <li>• Pérdida de recursos económicos en la producción pecuaria.</li> <li>• Pérdida de recursos económicos por no aprovechar el recurso forestal.</li> <li>• Pérdida de 411.13 ha de superficie arbolada.</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2008



Cuadro 4.2.2 Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Red de drenaje.	2. Uso sustentable del agua.	Obtención de agua limpia para consumo humano.
Planta tratadora de aguas residuales.		Generación de empleos en la construcción.
Creación de planta conjunto para el manejo de la basura.		Medio ambiente saludable para los habitantes.
Planeación del servicio de recolección para separar y reciclar basura.		Aprovechamiento de los residuos orgánicos para generar empleos.
Aprovechamiento de los desechos orgánicos para elaborar lombricomposta.		Conservación del suelo y agua al no contaminarlos con basura.
Equipamiento para facilitar la recolección.		Mayor superficie arbolada.
Planta potabilizadora de agua.		Mejor captación y retención de agua.
Reglamentación para el uso del agua.		Conservación del bosque y sus recursos.
Tecnificación de unidades de riego.		Conservación de la fauna.
Capacitación en sistemas de riego presurizados.		Mejor relación con los municipios vecinos.
Rehabilitación de bordos y creación de obras de captación de agua.		Mayor superficie de riego.
Reglamentación del uso de los recursos forestales.		
Construcción de un vivero municipal para reforestar.		
Coordinación con los municipios vecinos para el cuidado y uso racional del recurso forestal.		
Capacitación para el consumo racional de la leña y los recursos del bosque.		

Fuente: Taller participativo 2008



LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS				
			DE LA COMUNIDAD	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	SECTOR PRIVADO
2. Uso sustentable del agua.	INFRAESTRUCTURA: 1. Red de drenaje con planta tratadora de aguas residuales.	1. Terminar la construcción de la planta tratadora de aguas residuales. 2. Construir y equipar la planta conjunto para el manejo de la basura.	Comité de la planta tratadora de aguas residuales Comisión de ecología Jornaleros	AUTORIDAD MUNICIPAL	CEA SEDER	SSA IMSS CNA SAGARPA	CONSTRUCTO RAS
	INFRAESTRUCTURA: 2. Construcción de un vivero de especies endémicas para la reforestación.	1. Construir un vivero de especies endémicas. 2. Reforestar áreas afectadas por incendios y tala clandestina. 3. Obtener mayor capacidad en la captación de agua.	Comisión de ecología Jornaleros	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA CONAFOR	COMERCIALIZA DORAS CONSTRUCTOR AS
	INFRAESTRUCTURA: 3. Tecnificación de riego.	1. Tecnificar el riego en parcelas agrícolas. 2. Eficientar el uso del agua.	Organizaciones de riego Comisión de ecología Jornaleros	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEFDER	SAGARPA	CONSTRUCTO RAS
	INFRAESTRUCTURA: 4. Obras de captación de agua.	1. Creación de una represa. 2. Rehabilitar bordos captadores de agua.	Comisión de ecología Jornaleros Organizaciones productivas	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER	CNA	CONSTRUCTOR AS
	FOMENTO: 1. Reglamentar el uso del agua.	1. Aumentar la disponibilidad del agua.	Comisión de ecología	AUTORIDAD MUNICIPAL	----- -	CNA	----- -----
	ORGANIZACION: 1. Programa la recolección y manejo integral de la basura.	1. Organizar actividades de recolección y manejo integral de la basura.	Comisión de ecología	AUTORIDAD MUNICIPAL	----- ---	SSA IMSS CNA	----- -----
	CAPACITACION: 1. Clasificación de residuos sólidos domésticos.	1. Capacitar a la ciudadanía en general para la clasificación de residuos sólidos domésticos.	Todos los habitantes de San Pablo Huitzo	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	----- -----

Fuente: Taller participativo 2008



La no planeación y previsión en el crecimiento urbano, ha tenido como consecuencia que no se brinden los servicios básicos a toda la comunidad, lo que genera descontento en la población y gasto del erario público que no contempla la introducción de estos servicios.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asentamientos humanos de reciente creación.</li> <li>• Crecimiento de la población del 40% anual.</li> <li>• La no planeación de los asentamientos humanos.</li> <li>• La inexistencia de reglamento de uso de suelo.</li> </ul>	3. Servicios limitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población demandante de servicios.</li> <li>• Incremento de la inseguridad.</li> <li>• Perdida de la identidad municipal</li> <li>• Competencia por los servicios</li> <li>• Conflicto entre vecinos.</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2008

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Remodelación de espacios municipales.</p> <p>Ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los servicios.</p> <p>Mejoramiento de la capacidad de gestión de los integrantes del cabildo.</p>	3. Gestión de servicios (Infraestructura para brindar estos).	<p>Mejora de la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Generación de empleos al ampliar y rehabilitar los servicios.</p> <p>Aprovechamiento racional de los servicios.</p> <p>Mejora en la recaudación de los recursos por cuotas de mantenimiento.</p>

Fuente: Taller participativo 2008



LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS				
			DE LA COMUNIDAD	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	SECTOR PRIVADO
2. Gestión de servicios (Infraestructura para brindar estos)	INFRAESTRUCTURA: 1. Ampliación y mejora de redes eléctricas.	1. Ampliar y mejorar redes eléctricas.	Comités de electrificación	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE	CFE	COMERCIALIZADORAS
	INFRAESTRUCTURA: 1. Ampliación y mejora del servicio de agua potable	1. Ampliar la red de agua potable. 2. Potabilizar y purificar el agua para consumo.	Comités de agua potable	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE CNA	CFE	CONSTRUCTORES COMERCIALIZADORAS
	INFRAESTRUCTURA: 1. Remodelación de los espacios recreativos	1. Ampliar, construir y rehabilitar espacios recreativos	Ligas deportivas y culturales	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADO	CFE	CONSTRUCTORES
	INFRAESTRUCTURA: 1. Ampliación y rehabilitación de instalaciones educativas.	1. Ampliar y rehabilitar instalaciones educativas.	Comités de escuelas	AUTORIDAD MUNICIPAL	CAPFCE	CFE	CONSTRUCTORES
	FOMENTO: 1. Reglamentación de asentamientos humanos.	1. Crear un reglamento de asentamientos humanos.	Comités y ciudadanos en general	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE	----- ----	----- ----
	ORGANIZACION: 1. Fortalecimiento de comités y representantes de organizaciones.	1. Fortalecer la organización para la mejora en la gestión de recursos	Comités y ciudadanos en general	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE	----- ----	----- ----
	CAPACITACION: 1. Capacitación a comités.	1. Crear comités con pleno conocimiento de sus atribuciones	Comités y ciudadanos en general	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE	----- ----	----- ----

**Fuente: Taller participativo 2008**



**Baja productividad agropecuaria**

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de los beneficios de trabajar con organizaciones.</li> <li>• Desinterés de los jóvenes por las actividades agrícolas.</li> <li>• Baja rentabilidad de las actividades agropecuarias.</li> </ul>	<p>3. Baja productividad agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abandono de las actividades agropecuarias.</li> <li>• Migración</li> <li>• Disminución de la superficie agrícola.</li> <li>• Costos elevados en la renta de maquinaria para las labores de cultivo.</li> <li>• Costos elevados en la compra de fertilizantes.</li> <li>• Costos elevados en mano de obra.</li> <li>• Costos elevados en fletes para el acarreo de la cosecha.</li> </ul>

**Fuente: Taller participativo 2008**

Cuadro 4.4.2 Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Capacitación agropecuaria para el incremento de la producción.</p> <p>Capacitación para la producción agropecuaria organizada.</p> <p>Mejoramiento de la capacidad de gestión de los integrantes del cabildo.</p>	<p>3. Cadenas productivas.</p>	<p>Rentabilidad de las actividades agropecuarias.</p> <p>Organizaciones consolidadas para la producción.</p> <p>Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Arraigo de las familias campesinas.</p> <p>Generación de empleos bien remunerados en actividades agropecuarias.</p> <p>Satisfacción de los productores.</p> <p>Consumo de productores vegetales y animales de calidad.</p>

**Fuente: Taller participativo 2008**



LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS				
			DE LA COMUNIDAD	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	SECTOR PRIVADO
4. Cadenas productivas.	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> 1. Mejora en las condiciones de producción.	1. Dotar de infraestructura a los productores de la región. 2. Incremento en la producción agropecuaria.	JORNALEROS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	CONSTRUCTORAS COMERCIALIZADORAS
	<b>FCAPACITACION:</b> 1. Capacitación a productores.	1. Capacitar a los productores en la transformación, empaque y comercialización de los productos.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Comisión de Desarrollo Rural y Agropecuario	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER ICAPET	INIFAP SAGARPA	----- -----
	<b>FOMENTO:</b> 1. Impulso a las actividades agropecuarias.	1. Promover las actividades agropecuarias.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Comisión de Desarrollo Rural y Agropecuario POBLACION EN GENERAL	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER ICAPET	INIFAP SAGARPA	----- -----
	<b>ORGANIZACIÓN:</b> 1. Fortalecimiento e impulso a la organización.	1. Fortalecer a las organizaciones productivas existentes. 2. Impulsar la organización productiva	Comisión de Desarrollo Rural y Agropecuario POBLACION EN GENERAL	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER ICAPET	INIFAP SAGARPA	----- -----

**Fuente: Taller participativo 2008**



## 8. LÍNEAS DE ACCIÓN

Un gobierno municipal eficiente, basado en la participación ciudadana debe presentar planteamientos propositivos para orientar el sentido y las directrices del cambio, para ello, la identificación de las limitaciones y deficiencias administrativas actuales, así como las causas que las generan, es condición indispensable para avanzar en la modernización del aparato público.

En este sentido, se proponen las líneas de acción, derivadas de los objetivos estratégicos, con las que se busca atender aquellas necesidades identificadas y consideradas como prioritarias para el desarrollo de la comunidad y las problemáticas que lo limitan.

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>Ambiental</b>	Conservación y restauración ecológica Infraestructura de saneamiento Manejo integral de residuos sólidos Ordenamiento territorial Cuidado del agua Educación ambiental
<b>Humano</b>	Infraestructura de salud Infraestructura educativa Vivienda Abasto rural Desarrollo de las mujeres e igualdad de género
<b>Social</b>	Redes de comunicación Electrificación Sistemas de agua potable Fomento a la organización
<b>Económico</b>	Producción agrícola, pecuaria, acuícola Aprovechamiento forestal Servicios Turismo alternativo Producción artesanal Valor agregado
<b>Institucional</b>	Capacidad administrativa y financiera Mejoramiento en la prestación de servicios Sistema de recaudación Reglamentación Seguridad pública Protección civil Transparencia y acceso a la información Equipamiento



### **Líneas de acción en el eje ambiental**

**Conservación y restauración ecológica:** Crear un programa permanente de conservación y restauración de suelos y bosques, y promover la participación ciudadana para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio. Por otra parte realizar una campaña de saneamiento, encausamiento y reforestación del río Atoyac y sus tributarios

**Infraestructura de saneamiento:** Concertar con los diferentes niveles de gobierno e instituciones mezclas de recursos para la construcción del sistema de drenaje y la planta de tratamiento de aguas residuales con tecnologías de innovación.

**Manejo integral de los residuos sólidos:** Gestionar recursos para la construcción del centro de acopio, que permita la separación de residuos, manejo del PET, chatarras y compostaje de materia orgánica

**Ordenamiento territorial:** Elaborar un plano regulador que permita identificar los espacios para el equipamiento y construcción de infraestructura urbana y los espacios para la realización de las actividades agropecuarias, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad.

**Cuidado del agua:** Impulsar acciones de protección y restauración de las microcuencas hídricas prioritarias, fortalecer a los organismos operadores existentes y gestionar diversos proyectos de captación y manejo de agua

**Educación ambiental:** Promover en coordinación con las instituciones educativas la cultura y enseñanza del cuidado del agua y medio ambiente, proveyendo los espacios necesarios y gestionando recursos ante las instancias correspondientes.

### **Líneas de acción en el eje humano**

**Servicios de salud:** Facilitar el acceso a los servicios de salud en los diferentes grupos sociales a través de la gestión ante las autoridades competentes. Elaboración de programas de asistencia profesional a través del DIF, que permita atender a los grupos vulnerables con problemas de desintegración y violencia familiar, asuntos legales y administrativos, y enfermedades psicológicas Promover la participación de grupos de la sociedad civil organizada para participar en las campañas de prevención de enfermedades, control natal y educación sexual.



**Educación:** Mantenimiento y construcción de aulas educativas que satisfagan las necesidades y dignifiquen los procesos educativos de la población escolar. Promover los mecanismos de coordinación institucional para fortalecer la educación especial en el municipio y la activación de la Educación de los Adultos. Concertar acciones institucionales para mejorar las condiciones de nutrición y salud de los educandos en nuestra población.

**Cultura:** Fortalecer la promoción, protección y difusión del patrimonio cultural y artístico, la investigación cultural y artística con la finalidad de establecer bancos de información, conocimientos y elaborar un libro que resuma la historia de nuestra población con sus usos y costumbres. Crear los espacios adecuados para la expresión artística y recreación que estimulen a la comunidad.

**Deporte:** Establecer el marco normativo que regule la práctica deportiva en el municipio, promoviendo la conformación del Consejo del deporte Municipal. Proporcionar mantenimiento y adecuar a las pocas instalaciones deportivas y recreativas con que dispone el municipio y gestionar la construcción de la unidad deportiva municipal.

**Vivienda:** Gestionar ante las instancias correspondientes, apoyos que permitan iniciar la construcción y mejora de vivienda de las personas más desprotegidas de la comunidad.

**Abasto rural:** Rehabilitar el mercado municipal como un espacio en el que se oferten los productos que se producen en la población en primer instancia y promover la entrada de bienes diversos que no se produzcan en la misma, a fin de generar un mayor acceso de productos a los pobladores.

### **Líneas de acción en el eje social**

**Agua potable:** Implementar acciones de rehabilitación, mantenimiento, ampliación y mejora del servicio en las tres secciones y la agencia. Crear un reglamento para el buen uso del recurso hídrico y mejora del servicio.

**Electrificación:** Iniciar acciones de ampliación del servicio a los barrios que carecen del mismo.



**Infraestructura:** Implementar acciones de mantenimiento, ampliación y mejora de la cobertura de la infraestructura urbana como parques y jardines, edificios públicos, vialidades, panteón, etc.

**Organización:** Promoción e integración de los jefes de manzana y comités sectoriales para que, conjuntamente con los servidores públicos, identifiquen las demandas y prioridades. Implementar reglamentos de cada servicio público. Realizar programas encaminados a brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura urbana ya existente.

### **Líneas de acción en el eje económico**

**Producción agrícola, pecuaria, acuícola:** Implementar un programa en el que se identifiquen las potencialidades, organicen e impulsen los sectores productivos mediante la asesoría especializada, formulación de proyectos y la gestión de recursos ante las diversas entidades estatales y federales como lo son: SAGARPA, FIRCO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, FIRA, SEDER, etc.

**Aprovechamiento forestal:** Coordinar con la representación de Bienes Comunales, el aprovechamiento forestal a través de los programas de captura de carbono y cosecha de agua.

**Producción artesanal:** Fortalecer la producción artesanal mediante la participación en programas de impulso a las micro empresas y creando los espacios de promoción a través del turismo alternativo.

**Turismo alternativo:** Desarrollar el turismo alternativo en la población como motor económico generador de empleos y de espacios para ofertar los diferentes productos generados en la comunidad.

### **Líneas de acción en el eje institucional**

**Mejoramiento en la prestación de servicios:** Reestructurar la organización del ayuntamiento y sus procesos de operación. Remodelar los espacios municipales, de manera que se tengan oficinas acordes a las necesidades de las regidurías y personal administrativo, dignificando los servicios que se ofrecen.

Sistema de recaudación:

**Reglamentación:** Crear y difundir el bando de Policía y Buen Gobierno que oriente a la ciudadanía en el ámbito de la vida municipal.



**Seguridad pública:** Garantizar la integridad física y moral de las familias. Implementar y darle seguimiento a los programas de capacitación y adiestramiento de los cuerpos policíacos para su profesionalización.

**Protección civil:** Implementar y formular programas preventivos como simulacros, instalación de infraestructura de riesgos y colocar señalamientos. Rediseñar los operativos policíacos para efficientar la atención a la ciudadanía. Dignificar la vida del policía.

**Transparencia y acceso a la información:** Diseño y puesta en marcha de un sistema integral de información para la ciudadanía en un marco de transparencia.

**Equipamiento:** Adquirir equipos de cómputo y de oficina así como los vehículos necesarios para el buen funcionamiento del gobierno.

**Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales:** Revisar y adecuar el marco jurídico, normativo y operativo para fortalecer el Estado Democrático de Derecho.



## 9. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZALA ¿Quiénes?	CUANTO TIEMPO TERDAREMOS EN LOGRARLO ¿Cuántos años?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
1. Mejoramiento en la presentación de servicios	Si, Capacidades administrativas del H. Ayuntamiento	si	si	2	Ninguno	Seguir en descontento con los ciudadanos	Todos los habitantes de Huitzo
2. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Si, Contaminación y escasez de agua.	si	si	1	Ninguno	Aumentar la contaminación	Todos los habitantes de Huitzo
3. Gestión y Servicios (Infraestructura para brindar estos)	si, La demanda de servicios en la población	si	si	1	Ninguno	Insatisfacción de ciudadanos Continuar en la misma condición de vida	Todos los habitantes de Huitzo
4. Cadenas productivas	Si, La baja productividad agropecuaria.	si	si	2	Ninguno	Mayor escases de agua Perdida de especies vegetales Migración de la población	Todos los habitantes de Huitzo



## 10. ANEXO FOTOGRAFICO



**1. Escudo**



**2. Palacio Municipal**



**3. Palacio Municipal**



**4. Oficina de Presidencia**



**5. Oficina de Regiduría de Ecología y dirección de obras**



**6. Espacio para Secretaría Municipal, Regiduría de Educación y Técnico Agrícola**



**7. Oficina de Regiduría de Hacienda y Tesorería**



**8. Auditorio municipal**



**9. Regiduría de Policía**



**10. Parque Municipal**



**11. Espacio de juegos infantiles en el Parque Municipal**



**12. Biblioteca "Miguel Cruz Caballero"**



**13. Modulo de servicios digitales  
"Miguel Cruz Caballero"**



**14. Casa de la Cultura**



**15. Panteón Municipal**



**16. Vehículo oficial**



**17. Camión recolector  
de basura**



**18. Pipa para distribuir  
agua potable**



**19. Patrulla**



**20. Templo y ex convento**



**21. Capilla de Santa María  
Tenexpam**



**22. Capilla del Rosario 2ª  
sección**



**23. Capilla de San Nicolás, 3ª  
sección**



**24. Sistema de agua potable 1ª  
sección**



**25. Ranchería "Río Blanco"**



26. Vivienda de carrizo y teja



27. Vivienda de lámina



28. Letrina



29. Unidad deportiva en mal estado



30. Falta de drenaje pluvial



31. Planta de tratamiento de aguas residuales 3ª sección



32. Centro de acopio de residuos sólidos



33. Tiradero clandestino de residuos sólidos en cañadas



34. Aguas negras provenientes de San Francisco Telixtlahuaca



35. Sitio de Taxis "Héroes de Nacozari"



36. Transporte a la ciudad de Oaxaca



37. Transporte local



**38. Terrenos de cultivo de forrajes**



**39. Cultivo de jitomate en invernadero**



**40. Erosión en laderas**



**41. Flora**



**42. Niñez Huitzeña**



**43. Jóvenes Huitzeños**